REBELION EN LA SOMALIA FRANCESA

PARIS 25 (AFP) — En fuentes dignas de crédito se informó que elementos de los batallones reclutados en Madagascar y actualmente estacionados en la costa de la Somalia Francesa intentaron un levantamiento siendo sofocado rápidamente.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan, 5, 4).

EL TIEMPO - PRONOSTICO PARA HOY

CIELO: Semi-nublado.
VIENTOS: Del Noreste al S.E. suaves y moderados.
TEMPERATURA: En ascenso.
ESTADO GENERAL: Bueno. Perspectivas día 27: Inestable.

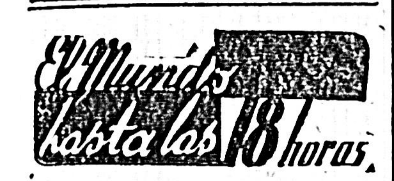
Año LXVIII — Montevideo, martes 26 de febrero de 1946 — Número 20.903

DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1º de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena
Redactor Responsable: D. Mario Villagrán, Cuareim, 2161, Apto. 4
Administrador: D. Raúl Gallana

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A. - Ciudadela, 1469 — Montevideo - Uruguay - Teléfonos: Administración: 8 09 06; Redacción: 8 09 96

Edición de SEIS Páginas



● SE INICIO EL ESCRUTINIO EN BUENOS AIRES. — A las 15.20, se inició en el Palacio del Congreso de la Nación el recuento de votos del distrito de la Capital Federal. La tarea se efectúa en tres mesas escrutadoras. El acto se inició con la presencia del jefe del comando unificado electoral General Von Der Vecke, del comandante electoral de la Capital, General I. Masón - de los miembros de la Junta Escrutadora Nacional.

● COMICIOS EJEMPLARES. — Toda la prensa de Buenos Aires, dedica páginas íntegras a informar acerca del desarrollo de las elecciones cumplidas el domingo para renovar los poderes públicos en la Argentina, destacando que se llevaron a cabo en un marco de tranquilidad jamás vista en la historia política argentina. Sus editoriales y artículos de fondo recalcan repetidamente la limpieza de los comicios, la corrección de la ciudadanía y la actuación de las fuerzas armadas.

● UN PENADO HUYO DE ESPAÑA. — Se encuentra detenido en Santos, el ciudadano español Manuel Mariñas González, que huyó de España después de haber sido condenado a muerte por la justicia del Gral. Franco. La Asociación Brasileña de Amigos del pueblo español, dirigió un telegrama al Presidente de la República, pidiéndole que no se conceda la extradición de González.

● PARALIZARAN EL COMERCIO FRANCO - ESPAÑOL. — Representantes de organizaciones sindicales francesas y de los trabajadores portuarios, del transporte y ferroviarios y marinos de la flota mercante, revelaron que están estudiando las posibles medidas que se tomarán para detener todo el tránsito comercial entre Francia y España.

● REGRESA CHIANG KHAI SHEK. — El Generalísimo Chiang Khai Shek, regresó a Ching King, después de una jira de dos semanas durante la cual visitó Shanghai, Nankin y Hancho. Créese que durante su viaje el Generalísimo trató con los dirigentes políticos de esas zonas cuestiones relativas al acuerdo entre nacionalistas y comunistas y a la política a seguir en el futuro con Manchuria.

● REPRESALIAS ANTI - MONARQUICAS. — Decretos firmados por el Gral. Franco, disponen el cese del Decano del Colegio de Procuradores de Valencia, Juan Pérez Corbos, del decano del Colegio de Abogados de Valencia, Eduardo Martínez Sabater, y del secretario de la Junta Directiva de este último Colegio, Luis Sarin Lluch; todos firmantes del manifiesto de Don Juan.

● POSIBLE CRISIS EN JERUSALEM. — Una crisis posiblemente de considerables proporciones, parece ser inminente como consecuencia de una inesperada manifestación en masa realizada ayer por 50.000 judíos en Tel Aviv. Un apresurado llamado fué dirigido a las tropas británicas y a la policía. Se asegura que una tercera parte de la población participó en una manifestación pública de apoyo al movimiento judío de resistencia.

● PROTESTAN CONTRA LOS INGLESES. — El Sindicato Nacional de Abogados de El Cairo, notificó que estos profesionales harán una huelga mañana como acto de protesta por "los criminales ataques de los británicos contra manifestantes egipcios".

● ENTREVISTAS DEL MAHATMA GANDHI. — A las 16, se inició en Poona, la entrevista del Mahatma Gandhi con el Aga Khan y el Nabab de Bhopal, quien es canciller de la Cámara de los Príncipes.

● LAS RECLAMACIONES DE GEORGIA. — La radioemisora de Moscú, al referirse hoy, a las demandas territoriales georgianas contra Turquía, incluyó una nueva región —la de Oltí— que no se hallaba comprendida en las primeras reclamaciones georgianas formuladas en el mes de diciembre último.

El territorio reclamado por Georgia es un rectángulo que se extiende a lo largo del litoral del Mar Negro desde la frontera de Armenia y tiene unos 450 kilómetros de longitud en su mayor dimensión de este a oeste, extendiéndose aproximadamente por unos 120 kilómetros, en su punto más alejado del Mar Negro.

EL PUEBLO ARGENTINO VIVE CON ALBOROZO LA CERTEZA DEL TRIUNFO DE LA UNION DEMOCRATICA

BUENOS AIRES, 25. (United). — El país entero, como si despertara de un sueño de larga pesadilla, vive desde hace pocas horas una alegre realidad, porque el pueblo democrático, que es inmensa mayoría, como lo acreditarán muy pronto las cifras de las urnas, está seguro del triunfo de la fórmula Tamborini - Mosca en los distritos más importantes de la República. Los candidatos de la Unión Democrática luego de la agobiadora acción proselitista de las últimas semanas, pudieron anoche descansar profundamente de sus fatigas, pero durante todo el día de hoy miles de amigos, correligionarios y admiradores los visitaron en la Casa Radical o en sus respectivos domicilios, para participarles en interminables apretones de manos, su infinita alegría ciudadana.

Intelectuales, hombres de negocios, obreros, periodistas, artistas, políticos, médicos, empleados, en fin, todos los sectores de la sociedad, hombres, mujeres y niños, testimoniaron alegremente su satisfacción por una victoria democrática de extraordinarias proyecciones nacionales y continentales, a los dos prohombres de la ciudadanía argentina.

Centenares de canastos y ramos de flores se amontonan en el reducido departamento donde vive modesta y austeramente el Dr. Tamborini, a quien su pueblo, antes de la consagración oficial llama ahora "Presidente".

El Dr. Enrique Mosca, tampoco ha tenido un minuto de descanso en todo el día y debió soportar estoicamente la efusividad de una interminable caravana de visitantes en todo el día en su amplia casa de la calle Córdoba, a dos cuadras del Ministerio de Guerra.

El Dr. Tamborini, "el Presidente de la Constitución", debió despachar con la ayuda de sus dos secretarios, los señores Estevanez y D'Andrea Mohr, miles de contestaciones a los mensajes recibidos. Su memoria es sorprendente y pronto recuerda a los amigos y correligionarios que los firman. Una de las preocupaciones fué responder rápidamente los mensajes llegados del exterior, entre ellos, muchos del Uruguay, donde el líder demócratico cuenta con muchos grandes amigos.

E. E. U. U. CREE EN EL TRIUNFO DE TAMBORINI

WASHINGTON 25 (AFP) — Las informaciones recibidas por el Departamento de Estado, coinciden en todos sus puntos, con las noticias de prensa procedentes de Buenos Aires, confirmando que las elecciones en la Argentina, se desarrollaron con toda calma, no obstante haber concurrido a los comicios un número de ciudadanos como no se había registrado hasta ahora en la historia política argentina.

Se tiene entendido que en el Departamento de Estado existe la impresión de que las elecciones argentinas serán realmente honestas y que las fuerzas del ejército, la armada y la aviación garantizarán los escrutinios en la misma medida que lo han hecho con la elección misma.

Este punto de vista contrasta singularmente con el de la semana pasada.

En los medios oficiales de Washington se descuenta el triunfo de Tamborini, en una proporción no conocida el día sábado, ya que hasta unas horas antes del comicio, se consideraba que sólo se trataría de una burda maniobra peronista.

La misma impresión prevalece en los medios sudamericanos, donde se ponía de relieve que si Perón vencía en elecciones reconocidas como libres y democráticas, las complicaciones interamericanas serían las más grandes y paradojales que se hubiesen conocido, como consecuencia del hecho de que el dictador fuese elegido por el pueblo argentino. Hoy se habla del triunfo de Tamborini en estos medios, como cosa poco menos que descontada. Todos están contestes en que si Tamborini es elegido —como se espera en Washington— los medios diplomáticos se regalarán con una verdadera "luna de miel" argentino-americana, lo que provocará, posiblemente, cierto despecho entre algunas de las Repúblicas de América del Sur.

En la Embajada argentina en Washington se han recibido telegramas oficiales desde Buenos Aires, que confirman que la elección se desarrolló con toda libertad y se opina en la misma que el Gobierno está empeñado en impedir el fraude, no sólo en la elección, sino también en el escrutinio, a fin de que el poder pase a manos de quien debe detentarlo por derecho.

La calma en la cual se desarrolló el comicio, hace pensar que eso es lo que ocurrirá.

Los medios argentinos declinan, sin embargo, hacer cualquier pronóstico sobre el probable vencedor.

Todos los diplomáticos sudamericanos, incluso aquellos que pensaban en que Perón ganaría la elección, sostienen hoy la victoria de Tamborini, y anhelan este triunfo, pues todas las esferas se sienten cansadas de la tensión argentino-americana y desean el pronto restablecimiento de la armonía continental. Por otra parte la fidelidad de todas las Repúblicas a la causa Panamericana podría ser la nota reveladora de que lado se inclinan las simpatías.

ESPERA EL RESULTADO DE LAS URNAS

Una de las virtudes del Dr. Tamborini es su prudencia.

Cuando los periodistas que lo visitaron esta tarde le llamaron "Presidente" sonrió benévolamente y cuando le preguntaron si ya tenía esbozada la nómina de los ciudadanos que lo acompañarán en la difícil tarea del gobierno, contestó inmediatamente: "Las urnas deberán decir primero su palabra. Luego veremos". Pero es indudable que el Dr. Tamborini está seguro del triunfo de la democracia y que ya saborea la miel de la victoria.

Los observadores políticos, valiéndose de múltiples informaciones de seriedad indubitable, asignan para la fórmula Tamborini-Mosca los 88 electores de la provincia de Buenos Aires, los 68 de la capital federal y los 42 de Santa Fe, con lo que se sobrepasa la cifra básica del triunfo, que es de 189 electores.

También se tiene, por si esto fuera poco, la absoluta certeza del triunfo de la Unión Democrática en otros 4 importantes distritos: Córdoba con 34 electores, donde radicales, que son mayoría y demócratas nacionales, la oposición tradicional votaron solidariamente por Tamborini y Mosca; Entre Ríos con 22 electores; San Luis, provincia donde la lucha encontró unidos a radicales y conservadores, dando 10 electores para la democracia y Santiago del Estero con 16 electores, de donde provienen últimas noticias, ampliamente favorables para Tamborini y Mosca.

APLASTANTE TRIUNFO DESCUENTASE

Computados estos triunfos locales, se estructurará en los escrutinios una victoria sensacional de la fórmula del pueblo, con 280 electores sobre un total de 376. Cabría agregar algunos electores más en apoyo de Tamborini y Mosca, ateniéndose a los datos muy favorables llegados esta noche de Mendoza, San Juan y Corrientes, donde el peronismo esperaba triunfos fáciles, pero la realidad ha mostrado en los atrios electorales no hubo el fervor esperado por el candidato del laborismo.

Radicales y conservadores de esas tres provincias, cuyos electores son 16, 10 y 18 respectivamente, creen probable la victoria democrática.

LOS PERONISTAS NO TIENEN MAYOR FE EN SU TRIUNFO

Si así fuera, la derrota de Perón asumiría proyecciones aplastantes, para mayor regocijo de los sectores de la democracia.

Los observadores políticos reservan todavía para el Coronel, 8 electores de Jujuy, los 10 de Salta, los 8 de Catamarca, los 18 de Tucumán y los 8 de La Rioja, o sea un total de 52 electores. Quizá el propio Coronel Perón, haya abandonado toda pretensión de victoria, al revés de algunos de sus adeptos, entre ellos el Coronel Mercante, que sigue afirmando desde las columnas de "La Epoca" su fé en el triunfo del exvicepresidente. Pero el tono de los comentarios de la prensa peronista está lejos de ser convincente.

La pesadumbre del peronismo es fácil comprobarla en los comités del laborismo y del quijanismo. Muchos fanáticos partidarios del Coronel, se muestran ahora decepcionados por la falta de noticias del eufórico y dinámico candidato laborista.

No ha podido hallársele en su domicilio de la calle Posadas hasta ayer tan concurrido, como vigilado, como tampoco se dan informes de su paradero en ninguno de los diferentes grandes comités de la calle Piedras, de la Avenida 9 de Julio o de la calle Bartolomé Mitre.

PERON DEJA BUENOS AIRES SIGILOSAMENTE

Pero informes confidenciales aseguran que al anochecer del domingo, poco después del cierre de los comicios, ya en posesión de los primeros cómputos, el Coronel abandonó sigilosamente la capital, en compañía de su esposa, dirigiéndose en automóvil hacia "algún punto de la provincia de Buenos Aires".

La capital federal apareció hoy diferente y esta noche, los escaparates profusamente iluminados, invitaron a la atención de los viandantes, despreocupados ya de temores, aprehensiones e inseguridades.

Ya no se habla únicamente de política, sino que se realizan cálculos que establezcan la verdadera dimensión de la victoria de la U. Democrática.

HA CAUSADO SATISFACCION GENERAL EL COMPORTAMIENTO DE LAS FUERZAS ARMADAS

BUENOS AIRES 25 (AFP) — Las informaciones que se reciben procedentes de las catorce provincias de la República, destacan el beneplácito y la satisfacción de las agrupaciones políticas y de las entidades de toda índole democráticas, por la corrección con que se llevaron a cabo las elecciones y la prensa, en general, señala que las fuerzas armadas han dado cumplimiento leal y patrióticamente la palabra empeñada de hacer respetar el veredicto popular.

Las Juntas Escrutadoras, con el contralor de los Apoderados Generales y los Fiscales respectivos de los distintos partidos políticos, prosiguieron todo el día recibiendo las urnas empleadas en los distintos comicios, conducidas bajo la custodia de oficiales y tropas del ejército, la armada y la aviación, siendo el propósito de la mayoría de los organismos dar a más rápidamente posible a las tareas preliminares, para iniciar cuanto antes las operaciones del escrutinio.

LA JUNTA ESCRUTADORA INICIO SU TAREA EN PARANA

PARANA 25 (AFP) — La Junta Escrutadora inició el recuento de los votos y la revisión de las urnas y el escrutinio comenzará el miércoles, habiendo llegado la totalidad de las urnas del interior de la Provincia.

EN TUCUMAN VOTO EL 79% DEL ELECTORADO

TUCUMAN 25 (AFP) — La Junta Escrutadora trabajó en la verificación de las urnas y en el recuento de los votos correspondientes, a la capital, informando el Comando Electoral de la Provincia que sufragó el 79 por ciento de los inscriptos.

EL PUEBLO ARGENTINO, COMO SIEMPRE, ESTA CONTRA TODAS LAS TIRANIAS

SALTA 25 (AFP) — El Presidente de la Unión Cívica Radical Sr. Torino expresó a los periodistas que si la ciudadanía argentina hubiera tenido libertad en su campaña pre-electoral, a esta fecha las huestes peronazis ni siquiera se las tendría en cuenta, porque el pueblo argentino está como siempre en un abierto repudio activo frente a todas las tiranías de conformidad con su pasado histórico.

RENACE LA CONFIANZA EN LAS ESFERAS ECONOMICO FINANCIERAS DE ARGENTINA

BUENOS AIRES, 25 (AFP). — Se ha observado que después de las elecciones del domingo, ha vuelto a renacer la confianza en las esferas económicas, financieras y bursátiles, ante la certeza de que el país retornará al cauce constitucional. La confianza se ha reflejado hoy, en el tono de la actividad del mercado, en cuanto se refiere a la sección valores, cuyo rubro recobró el ritmo normal que había perdido en los últimos tiempos.

No sólo se operó con mercaderías más activo sino que se observó una visible alza en las cotizaciones corrientes en el orden industrial y comercial. En el transcurso de la primera rueda se operó en acciones por valor de 1.545.000 pesos, sobre un total de pesos 4.497.000, acusando un notable avance en la mayoría de los papeles.

LA ULTIMA VICTIMA PERONISTA

BUENOS AIRES, 25 (AFP). — En el Sanatorio de Quilmes, falleció Julio Rivello Basualdo, argentino de 19 años, herido en la localidad de Bernal, al producirse un tiroteo iniciado por los peronistas contra los estudiantes.

(Cont. en 6.a pág., 3.a col.)

★ ★ ★ ★ ★ ★

710 URNAS FUERON ESCRUTADAS EN B. A

TUCUMAN, 25 (United). — El comando electoral informó que el total de votantes en la provincia, alcanzó a 114.325, lo que da un promedio de 77.1 por ciento.

SE ESCRUTARON 710 URNAS

Bs. AIRES 25, (AFP. — La Junta Escrutadora pasó a cuarto intermedio hasta mañana después de revisar 710 urnas, correspondientes a las secciones 1, 2, 3, 4 y parte de la 5.a, constatándose que la diferencia entre los totales provisionales y los que en realidad arrojan las urnas son mínimos, razón por la cual todas ellas han sido aprobadas.

La primera circunscripción arrojó 79.931 votos, mientras en el acta constaba que se habían emitido 79.944 sufragios; en la segunda el recuento oficial dió 21.797 contra 21.703 que figuraban en el acta, y en la tercera 25.033 contra 25.032.

El general Mason visitó varias veces el recinto en que cumple su tarea la Junta Escrutadora, siendo saludada su presencia.

El recuento de la cuarta circunscripción dió un total de 20.095 en tanto en el acta constaban 20.093.

84 mesas de la 5.a sección arrojaron 19.782 contra 19.779 que figuraban en el acta.

Fueron ejecutados otros 4 reos españoles

BARCELONA, 25 (AFP. — *Cuatro condenados a muerte fueron ejecutados hoy. Se trata de Juan Aréralo Gallardo, Francisco Serrat Pujolar, José Donaire Moreno y Juan Hernández Lizan.*

Los tres primeros se encontraban clandestinamente en España, habiendo regresado desde Francia y fueron acusados de hacer propaganda antiespañola en aquel país.

Con esta insistencia de los medios oficiales en señalar el carácter puramente de derecho común de las razones de las ejecuciones, el hecho de que se hayan producido catorce en los últimos seis días, muestran evidentemente un recrudecimiento de la represión del régimen.

Es convulsa la situación en el Cercano Oriente

TEHERAN 25 (United) — El diario "Ettblaat" informa en su edición de la fecha que 600 demócratas con ametralladoras pesadas y artillería están avanzando hacia Mundar Phlevi, procedentes de Astara. Según expresa el citado órgano, los incursores han capturado ya la localidad de Karagaorud, a 70 kilómetros de su objetivo, cortando las líneas telefónicas.

Las últimas noticias no confirmadas, dicen que los demócratas se hallan a sólo algunos kilómetros de Pahoevi.

LAS CAMIONES BRITANICOS ARROLLAN A LOS MANIFESTANTES

EL CAIRO, 25 (United). — El Primer Ministro Sedki Pachá ha blando en la reunión de Gabinete, declaró que los camiones militares británicos que cumplían la función de salvaguardar el orden público durante las manifestaciones que se desarrollaron el jueves último, habían provocado 1 muerto y ocho heridos. Reivindicó para el gobierno egipcio el privilegio de proteger el orden y la seguridad del país. Se declaró dispuesto a reiniciar las negociaciones para la revisión del tratado anglo-egipcio.

EN MOSCU APOYAN A EGIPTO

PARIS, 25 (AFP). — La radio de Moscú comentando la situación en Egipto expresó: "Las aspiraciones del pueblo egipcio que quiere restablecer la soberanía e independencia de su país, son acreedoras de la más cálida simpatía de los elementos democráticos del mundo entero. Esta aspiraciones están de acuerdo con los principios cimentados en la Conferencia de la O.N.U. y responden a los intereses de Egipto y de las naciones".

Declaró seguidamente el comentarista, al referirse a los choques ocurridos en El Cairo y Alejandría entre tropas británicas y manifestantes, que la situación reinante en Egipto, refleja los cambios producidos durante la guerra en el espíritu de los pueblos coloniales. Señalando que el pueblo egipcio no ve ninguna razón que justifique la permanencia de tropas extranjeras en ese país después de la guerra y que las comunicaciones británicas no se encuentran más amenazadas.

La radio soviética manifestó: "Los pueblos que se acreditaron la victoria sobre las fuerzas nazi-fascistas en Europa y en el Océano Pacífico, se agruparon en el seno de la organización internacional, la que proclama su propósito de favorecer, el desarrollo de la igualdad y la libertad de los pueblos para disponer por ellos mismos".

MONS. SPELLMAN VISITARA ESPAÑA



MADRID, 25 (AFP) — El Cardenal Spellman es esperado para el sábado próximo en esta capital. Se cree probable que se entreviste con el generalísimo Franco.

LA SECRETARIA DEL ESTADO VATICANO

CIUDAD DEL VATICANO, 25 (AFP) — En círculos bien informados se estima que Cardenal Spellman no será el nuevo Secretario de Estado, al menos por el momento.

Prevalece la tesis de que el Santo Padre no designará al nuevo Secretario antes de varias semanas, tal vez, de varios meses.

MARTINEZ BARRIO VUELVE A EUROPA

NUEVA YORK 25 (United) — El Presidente de la República Española, Dr. Diego Martínez Barrio, que zarpó en el vapor "Jamaica" con destino a El Havre, manifestó a los periodistas que regresaba a Europa "ajeno y ausente de cualquier empresa de revancha y odio y sin rencores".

Respecto a las manifestaciones celebradas en Francia de protesta contra las 10 ejecuciones hechas en España de republicanos, dijo: "Es un acto más de crueldad enorme y trágica, que el régimen franquista ha realizado. No es extraño que la conciencia mundial se sienta estremecida, recordando, sobre todo, que, desde hace 9 años, vienen realizándose crímenes similares.

Al salir de América —añadió— dirijo mi respetuoso saludo a la joven democracia de estos pueblos, que están señalando en la historia una promesa de justicia social y una realidad de claro progreso.

Muy singularmente a México, hogar de los españoles emigrados, donde nueva España para todos, incluso para los adversarios, y para Estados Unidos que ha practicado, con sencillez y generosidad, las leyes de la hospitalidad más concreta.

Regreso a Europa, insisto ausente y ajeno a cualquier empresa de revancha y odio, animado de la resolución de sumar mi esfuerzo a los que el mundo y nuestro gobierno realizan, para que la libertad nacional y la República sean recuperados. Mi firme propósito es que pueda lograrse sin reabrir un nuevo período de turbulencias, tanto porque esa es la voluntad de los españoles como por obligado tributo a la causa de la paz general.

Salgo para Europa apenado y entristecido. Vuelvo sin rencores. La patria que necesita del común esfuerzo, sabe que cuenta con el mío desde el lugar que ocupe, puesta la confianza en Dios y en la justicia de la causa".

El viaje a Martínez Barrio, su esposa Carmen Basel de Martínez Barrio, su secretario particular, Mayomo Meyes y dos miembros de la Secretaría recién llegados de México, Bernardo Giner de los Ríos, secretario general de la Presidencia, se quedó en Nueva York, sometido a tratamiento médico, pero saldrá para París dentro de un mes.

La audiencia del Papa a los Srs. diplomáticos

CIUDAD DEL VATICANO 25 (United) — El Papa recibió hoy en audiencia al cuerpo diplomático acreditado ante el Vaticano y dirigiéndose al decano el embajador portugués Antonio Acheco, expresó: "Vemos en esta reunión una señal de adhesión espontánea a los grandes principios de la paz y la unidad.

ENFERMO MONS. CAMARA

CIUDAD DEL VATICANO, 25 (United). — Otro Cardenal sudamericano cayó víctima del cambio de clima. Monseñor Camara, de Río de Janeiro, no pudo asistir hoy a la recepción del Sacro Colegio por el Papa, debido a que está resfriado y se teme que sufra un ataque de gripe.

ROMA, 25 (U.) — Los nuevos Cardenales sudamericanos, Eminentísimo Monseñor Guevara, del Perú; Arteaga, de Cuba, enteramente restablecidos de las dolencias que recientemente les aquejaran, abandonando hoy el Colegio Latinoamericano, donde se hospedaban, para dar un corto paseo por los alrededores. Reconocidos por el público fueron aclamados. Los mismos purpurados conversaron con algunos pequeños grupos a los que impartieron su bendición. Ambos Cardenales se disponían a concurrir a la reunión pontificia de esta tarde a las 17.

En el Vaticano se ha revelado que el Cardenal Guevara, antes de caer enfermo, sometió a la Congregación de los Ritos el caso de la beatificación de Luisa de la Torre, de Humay, Perú. El caso será discutido por dicha Congregación en la reunión que celebrará próximamente.

Tiénese entendido que los Cardenales sudamericanos tomarán posesión de sus Iglesias titulares de Roma antes del jueves, pues todos proyectaban partir de Nápoles, de regreso a sus respectivos países, el día 4 de marzo.

La Embajada de España ha invitado al Cardenal norteamericano, Francis Spellman y a su comitiva, a asistir a la comida que el gobierno de Franco dará el sábado próximo en Madrid en honor de los Cardenales españoles y americanos. Spellman dijo que piensa concurrir. Preguntado si a la comida estaría presente el general Franco, el Cardenal norteamericano contestó: "No conozco los planes para dicha comida, pero como ya lo dije anteriormente, me propongo acudir a todos los actos de esa índole a que sea invitado".

NO SERA OFICIAL LA DECLARACION SOBRE ESPIONAJE

OTTAWA, 25. (United). — Se ha informado hoy que el Canadá no contestará oficialmente la protesta rusa por la difusión dada a la presunta cadena de espionaje soviética, y si lo hace tomaría la forma de una declaración más bien que la de una nota formal.

Se ha indicado que Rusia no ha presentado verdaderamente una nota de protesta al Canadá, sino simplemente ha enviado el texto de la declaración leída por radio Moscú. Así Mackenzie King no se vé obligado a replicar formalmente al Kremlin. Además, se ha anticipado que no es de esperar hasta dentro de dos o tres semanas, ningún informe formal de la comisión real que investiga el complot de espionaje. Un informe interino fué emitido el sábado, pero decía muy poco aparte de la detención de trece personas, dos de ellas mujeres, efectuada por la policía montada.

Se ha dicho que el informe de la comisión tendrá extraordinaria importancia, pero que no será del tipo de los documentos susceptibles de causar trastornos diplomáticos.

En una fuente informativa se ha declarado que muchos de los secretos obtenidos por los soviéticos hubieran sido facilitados a Rusia, "si esta nación los hubiera pedido".

Síntesis de las Ultimas Noticias

PARA REHABILITAR A LOS JUDIOS. — En la conferencia que realizan las organizaciones judías en Londres, se propuso que una parte de las reparaciones que se impongan a Alemania se destine a la creación de un fondo de rehabilitación que se utilizaría para reintegrar a los hebreos víctimas del nazismo.

Los judíos existentes en Francia descendieron de 350.000 a unos 220.000.

DON JUAN PERSISTE CONTRA FRANCO. — El pretendiente Don Juan, no abandonará el territorio de Portugal, dispuesto como está a terminar con Franco. Don Juan terminó por obtenido su apoyo terminando así un pleito secular.

Por su parte los republicanos, dejan hacer al pretendiente, en vista de su incapacidad por solucionar pacífica y prácticamente el problema español. Todo sea —parecen decirse— con tal de que se vaya Franco.

EXPLOSIONES SOSPECHOSAS. — Esta tarde, se escucharon varias explosiones en dirección a Bet-Lid, campo militar de Bet-aTikva, próximo a Tel Aviv, sucediendo un incendio de grandes proporciones que abarcaba varias barracas. Se ignora si el episodio fué provocado por sabotaje o accidental.

ESTADOS UNIDOS INTERVIENE EN EL PROBLEMA ESPAÑOL. — Según fuentes diplomáticas, el Departamento de Estado, entregó hoy, a las autoridades británicas y francesas, un memorándum sobre España.

Aunque se mantiene, hasta ahora, la más absoluta reserva sobre el contenido del memorándum, personas informadas creen que el documento indica que el Departamento de Estado,

Postergarán la Conferencia de Cancilleres en Río

WASHINGTON 25 (AFP) — El embajador brasileño en esta capital Sr. Martín, es esperado aquí recién para el 3 de marzo, en lugar del 27 del corriente como anteriormente se anunciara.

Los observadores consideran que Martín retrasó su viaje con el propósito de consultar a su Gobierno una vez cumplidas las elecciones argentinas. En los círculos diplomáticos locales, se cree hoy que la Conferencia de Río será postergada, sea cual fuere el resultado de los comicios argentinos.

Si resultara electo Perón, se opina, la conferencia será suspendida por Brasil que no tiene interés en realizarla en su país, una conferencia con la cual se corre peligro de quebrantar la unidad interamericana.

Si, por el contrario, Tamborini asumiese la primer magistratura, los medios diplomáticos temen que no dispondría del tiempo suficiente para tomar en sus manos el poder y adoptar el mismo las medidas necesarias para la organización y envío de la delegación argentina a la capital carioca.

COOKE OPINA LO MISMO

RIO DE JANEIRO 25 (United) — En torno a la política argentina, se señala, como nota interesante, la declaración del canciller Cooke, en el sentido de que no cree que pueda realizarse la conferencia de cancilleres en la fecha señalada.

En una entrevista concedida al corresponsal de "Diretrices" dijo Cooke: "Estamos en una situación en que los ánimos no están preparados para discutir el pacto de defensa mutua entre las naciones del continente. "Opino que, como consecuencia del mal entendido entre la Argentina y los Estados Unidos, tal conferencia no podrá realizarse en un ambiente propicio".

Le parece "más práctico aguardar el resultado de las elecciones, por que con un gobierno, elegido por el pueblo, podríamos trabajar con más libertad de movimiento".

"En el pié en que se encuentran las cosas en la Argentina, ésta no se conformará con tomar lugar en el banco de los reos, para ser acusada. Tenemos que discutir nuestros problemas en una situación de igualdad. Recordó Cooke "que la Argentina ha sido invitada a comparecer en la conferencia y que la invitación no ha sido retirada".

"Brasil es dueño de la casa y nuestras relaciones las mejores. Tampoco podría ser de otra manera, ya que no tenemos ningún motivo para pelear con Brasil.

Dijo más adelante: "Estoy firmemente convencido de que el futuro gobierno consagrado por las elecciones influirá decisivamente para restablecer las buenas relaciones en el continente".

Notas Rurales

EL COMENTARIO

LAS OPERACIONES EN EL MERCADO LANERO

COMO lo informamos en nuestro comentario del sábado último, el mercado lanero no se movió en los últimos días de la semana en forma tan activa como venía ocurriendo, aunque no quiere decir ésto que se notara alguna paralización.

Se habían hecho numerosas transacciones, entre ellas muchas de cierto volumen siempre con lanas cruzas supras y superiores finas, teniendo mejor ambiente de acuerdo a la mayor proporción de especialidad de finuras.

Al reabrirse ayer el mercado se continuó observando ese gran interés que han despertado entre los representantes de la exportación esas clases del textil de la zafra local.

Aún cuando no en condiciones parecidas, se sigue operando, pero despacio, como decimos en cruzas corrientes buenas y en lanas cordero.

Ahora en lo que se refiere a las demás categorías que no nombramos y lo mismo en lanas de barriga, la plaza no ha presentado aún ambiente favorable, operándose con gran lentitud y a base de negocios aislados y de escaso volumen, que no dan pié para formular precios, ya que éstos son también muy dispares para estas clasificaciones, resolviéndose por cada lote en particular según sus bondades o defectos a la cotización en las transacciones.

Las lanas supras y superiores a que nos hemos referido alcanzan un precio de $ 10.70 a $ 10.90 y $ 10.30 a $ 10.50 respectivamente, pasándose para las primeras esa cotización en lotes excepcionales por la abundancia de primas. Las lanas corrientes buenas se cotizan de $ 9.80 a $ 10.00 y las de cordero, cruza fina de $ 7.00 a 7.30.

NOTICIAS DE LA ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY

JURADOS DE CONTRIBUCION INMOBILIARIA

Respondiendo a la nota de la Dirección de Impuestos Directos solicitando el nombramiento para integrar los Jurados de Contribución Inmobiliaria a actuar durante el corriente año, la Asociación Rural del Uruguay ha designado a los siguientes: Artigas, Sr. Fernando Riet; Canelones Sr. Arturo N. Oliver; Colonia, Dr. Emilio A. Porras; Durazno, Esc. Carlos A. Núñez; Flores, Dr. Fermín Estradé. Florida, Sr. Carlos A. O. Terra; Lavalleja, Sr. Hipólito Unzaga; Cerro Largo, Dr. Almerindo Barros; Maldonado, Sr. Luis E. Figoli; Paysandú, Sr. Carlos A. Arocena; Rocha, Sr. Manuel Oribe; Río Negro, Sr. Ernesto J. Ugarte; Rivera, Sr. Plinio Berrutti; Soriano, Sr. J. Luis Roglia; San José, Sr. Santiago Echenique; Salto, Sr. Domingo Devotto Gutiérrez; Tacuarembó, Sr. Andrés Rinaldi; Treinta y Tres, Sr. Isidro V. Izmendi. Zona de Pando, Dr. Lorenzo Foderé.

EXPOSICION OTOÑAL DE AVES

El 18 de mayo próximo se realizará en Montevideo, la 9.a Exposición Otoñal de Aves, primer torneo del ciclo programado por la Asociación Rural para el año en curso. Este certamen se organiza con la estimable colaboración de la Sociedad de Avicultores y a él pueden ser presentadas solamente aves jóvenes, inscriptas en el Poultry Book Uruguayo, que lleva la Asociación Rural del Uruguay, pertenecientes a avicultores, profesionales o aficionados.

SIN ENTRADAS EN HACIENDAS

SE mantiene aún sin variantes la situación planteada por el conflicto del personal obrero con los frigoríficos.

Continúan, pues, completamente paralizadas todas las actividades de la Tablada Norte y de la de porcinos del Cerro, no vislumbrándose por el momento, ninguna solución al problema.

HOMENAJE AL MINISTRO EN FRANCIA

Invitada la Asociación Rural del Uruguay por el Comité de Homenaje al Ministro del Uruguay en Francia, Dr. Alvaro R. Vázquez, a realizarse en la noche de hoy en el Parque Hotel, la Mesa de esta Institución resolvió adherir a dicho acto, designándose delegado al Ing. Eduardo Llovet.

PRECIOS DE LOS CUEROS

PIELES LANARES. — Lanares 1|2 lana arriba, buenos, consumo, 10 kilos, de $ 5.80 a 6.00. Lanares 1|2 lana arriba, buenos, maldesechos, 10 kilos, de $ 2.90 a $ 3.00. Lanares 1|4 lana arriba, buenos, consumo y epidemia, 10 kilos, de $ 7.40 a $ 7.60. Lanares 1|4 lana maldesechos, 10 kilos a $ 0.80. Lanares pelados, buenos, nuevos, consumo y epidemia, 10 kilos, de $ 7.40 a $ 7.60. Lanares pelados, buenos de cueros esquilados, 10 kilos, de $ 3.70 a $ 3.80. Lanares pelados, maldesechos, 10 kilos, $ 0.20. Lanares borregos buenos 10 kilos de $ 6.80 a $ 7.00. Lanares borreguitos buenos, 10 kilos, de 6.80 a 7.00. Lanares borregos y borreguitos maldesechos 10 kilos $ 0.80. Corderitos sanos, 10 piezas, de $ 4.90 a $ 5.00.

CUEROS VACUNOS SECOS — Precios nominales.

CUEROS VACUNOS SALADOS. — Novillos, vacas y vaquillonas, matadero, lotes especiales, desgarrados y sin garrapata, 100 kilos, de $ 44.00 a $ 46.00. Novillos, vacas y vaquillonas, lotes de consumo y campo, buena condición, sin garrapata, 100 kilos de $ 41.00 a $ 43.00.

CUEROS DE POTRO. — Precios nominales.

CERDA. — De vaca, 10 kilos, de $ 12.50 a $ 13.00. De potro según proporción de colas, 10 kilos de $ 23.00 a $ 24.00.

PLUMA DE AVESTRUZ. — Larga y fresca 1 kilo de $ 5.50 a $ 6.00.

ENTRADAS DE FRUTOS DEL PAIS

Durante el día de ayer se registraron las siguientes entradas de cereales y sub productos de la ganadería en el mercado de la capital.

Por Estación Central. — 137 bolsas de maíz, 1.388 ídem de trigo, 435 ídem. de avena, 109 ídem. de cebada, 1.362 ídem. de lanas, 8 ídem. de cerda, 118 atados de pieles lanares, 12 fardos ídem., 479 piezas ídem., 412 piezas cueros vacunos secos, 27 ídem. salados, 5 ídem. de potro, 16 atados becerros y 8 ídem. cueros cordero.

Entradas fluviales. — 1.472 bolsas de trigo, 1.260 ídem. de cebada, 1.40 0ídem. de harina, 2.500 ídem. de afrechillo y 82 ídem. de alpiste.

EN RIO BRANCO, ES MUY BUENO EL ESTADO DE CAMPOS Y GANADOS

El Servicio de Información y Prensa del Ministerio de Ganadería y Agricultura informa que, según datos de la Agronomía Regional de Río Branco, el estado general agrícola - ganadero de esa zona, durante la última quincena, puede sintetizarse así:

Los campos y las haciendas en muy buen estado. Precios de los ganados: vacas gordas de $ 48 a 55.00; vacas de invernada de pesos 35.00 a $ 40.00; novillos de invernada de $ 43.00 a $ 53.00; ganado de cría de $ 18.00 a pesos 28.00 por pieza; novillitos de $ 32.00 a $ 38.00; capones de pesos 6.00 para abasto; ovejas de $ 3.40 a $ 3.60; corderos a pesos 2.80; bueyes de $ 60.00 a $ 65.

El estado general de los cultivos es muy bueno, siendo regular el de los montes frutales y viñedos. Se realizan los trabajos agropecuarios de estación. Durante la quincena llovió con un promedio de 35 m|m. El estado general agropecuario de la zona es óptimo.

Carteleras para HOY
DE CINES Y TEATROS
CALIFICACION MORAL A CARGO DE SECRETARIADO DE MORALIDAD DE LA ACCION CATOLICA.

ZONA: CENTRO

AMBASSADOR. — Mat. 1ª a las 17: Hotel Berlín (Oae) 2ª a las 18 y 40: Con solo pensar en ti (Oe). Noche: 1ª a las 21: Hotel Berlín (Oae) 2ª a las 22.40: Con solo pensar ti (Oe).
TROCADERO. — Mat. 1ª a las 14.20: Una noche de aventuras (Ote) 2ª a las 15.30: El capitán Kidd (An). Verm. a las 17.15: Una noche de aventuras (Ote) 2ª a las 18.30: El capitán Kidd (An). Noche: 1ª a las 21.15: Una noche de aventuras (Ote) 2ª a las 22.30: El capitán Kidd (An).
METRO. — En Mat. extra, a las 14.30. Verm. a las 18.15 y a las 21.45: 1ª Manos que ven, Paz y Aeronoticias del día; 2ª Escuela de sirenas (Oe).
RADIO CITY. — Mat. 1ª a las 14.30: El halcón en San Francisco (A) 2ª a las 15.50: El profanador de tumbas (Ote). Verm. a las 17 y 30: El halcón en San Francisco (A) 2ª a las 18.45: El profanador de tumbas (Ot). Noche: 1ª a las 21 y 10: El halcón en San Francisco (A) 2ª a las 22.35: El profanador de tumbas (Ote).
COVENTRY. — Mat. 1ª a las 14 y 30; Cortas y Not. 2ª a las 15.20: Wilson (A). Verm. a las 17.40: Cortas y Not. 2ª a las 18.30: Wilson (A). Noche: 1ª a las 21.10: Cortas y Not. 2ª a las 22: Wilson (A).
GRAND SPLENDID. — Mat. 1ª Regreso a Batán (A) 2ª Mi amigo lobo (A). Noche 1ª Regreso a Batán (A) 2ª Mi amigo lobo (A).
RENACIMIENTO. — Mat. 1ª a las 14: Cortas; 2ª La mujer que yo dejé (Re) 3ª Deuda saldada. Verm. a las 17: El hombre que quiso ser Dios (Ot) 2ª Deuda saldada (Otea) Noche: 1ª El hombre que quiso ser Dios (Ot) 2ª Deuda saldada (Otea).
REX THEATRE. — Continuado, a las 11 12.15, 13.30, 14.30, 16.10, 17.30, 18.50, 20.10, 21.30 y a las 22 y 50: Nosotros acusamos (Oe).
ARIEL. — Cine actualidad. Continuado de 11 a 24.30.
AZUL. — Continuado de 11 a 24: Las hermanas (P).
COLONIAL. — Continuado, a las 11, 12.35, 14.10, 15.50, 17.30, 19.10, 20.50 y a las 22.30: El gendarme desconocido (M).
MOGADOR. — Continuado de 12 a 24: El sueño de una noche de verano (P).
VICTORY. — Continuado de 11 a 24: La mujer del panadero (M).
CERVANTES. — Mat. 1ª Tiburones de acero (P) 2ª Desdichado don Juan (A) 3ª Ojos pícaros (Oe). Noche: 1ª Desdichado don Juan. (A) 2ª Ojos pícaros (Oe).
DELICIAS. — Mat. 1ª Cortas; 2ª Novios revueltos (P) 3ª Gung Ho (B) 4ª El fantasma de la ópera (P). Noche: 1ª Cortas y Cabezudo. (Oe) 2ª La garra escarlata (A) (En castellano).

ZONA: CIUDAD VIEJA

CHIC SALON.—1ª Cortas; 2ª Pasaje a Marsella (P) 3ª La vida de Luis Pasteur.
COLISEO FLORIDA. — Mat. 1ª Cortas; 2ª El buitre humano (E) 3ª Amenaza incógnita (E) 4ª Alí Babá y los 40 ladrones (P). Noche: 1ª Cortas; 2ª El castillo siniestro (A) 3ª Mar abierto (B).
STADIUM URUGUAY. — 1ª Sor Clotilde; 2ª La Puerta de oro (E).

ZONA CORDON

MIAMI.—1ª El hombre que quiso ser Dios (Ot) 2ª Deuda saldada (Otea).
AVDA. CONCERT.—Mat. 1ª Tarzán y las amazonas (A) 2ª La mujer sin alma (M). Noche: 1ª Tarzán y las amazonas (A) 2ª La mujer sin alma (M).
CONTINENTAL. — Mat. 1ª Torpedo errante (A) 2ª Mi reino por un torero (Rte). Noche: 1ª Torpedo errante (A) 2ª Mi reino por un torero (Rte).
MONUMENTAL. — Mat. 1ª Toreros (Re) 2ª Bernadette (B). Noche: 1ª Toreros; (Re) 2ª Bernadette (B).
OPERA. — 1ª El cowboy y la dama (P) 2ª El jardín de Alá (Re).
DEFENSA. — 1ª Cuando sonríen unos ojos (A); 2ª Volveremos a vivir (P).
VICTORIA. — 1ª Tengo dos novios (Oe) 2ª Dios es mi co-piloto (Oe).
STELLA D'ITALIA. — Mat. 1ª Cortas; 2ª El estrangulador (A) 3ª Guerra en los planetas; 4ª Puerto Nuevo (E) 5ª Bajo el cielo de China (Oe). Noche: 1ª Puerto Nuevo (E) 2ª Bajo el cielo de China (Oe).
EL MUNDO. — 1ª El beso mortal (Ot) 2ª Traficantes del amor (M).

ZONA: SUR

APOLO. — 1ª Mi reino por un torero (Rte) 2ª El burlador de Bokhará (Ot).
NORMANDY. — 1ª El ilustre incógnito (B) 2ª En alas de la canción (E).
RONY. — 1ª Satanás sobre ruedas (P) 2ª Pasaje a Marsella (P).
ARTIGAS. — 1ª Not. 2ª La zandunga (Oe) 3ª Fantasmas bohemios (M).
TEATRO MUNICIPAL DE VERANO. — Continuado: Llegaron las lluvias (E).

ZONA: POCITOS

POCITOS. — 1ª Corta; 2ª Deuda saldada (Otea) 3ª El hombre que quiso ser Dios (Ot).
BIARRITZ. — 1ª Ensueño de abril (A) 2ª Las mil y una noches (E).
NOVELTY. — 1ª Cantos de sirena; 2ª La dama del tren (Oe).
ARIZONA.—1ª Privilegio de mujer (Oe) 2ª Los mosqueteros del rey (Ote).
SAVOY. — 1ª Cortas; 2ª Mundos individuales (P) 3ª Quince días de placer (P).
RIVERA. — Mat. 1ª Not. 2ª El triunfo de Tarzán (P) 3ª La mujer del zapatero; 4ª Pampa y cielo (B). Noche: 1ª Not. 2ª La mujer del zapatero; 3ª Pampa y cielo (B).
STAR PALACE. — 1ª Cómicas; 2ª Cuarenta malvados; 3ª El impóstor de Texas (An).
21 DE SETIEMBRE. — 1ª Cortas; 2ª María (P) 3ª Una carta de amor (E).

ZONA: AVDA. 8 DE OCTUBRE

LIBERTY. — 1ª Not. 2ª La pequeña Sra. de Pére (E) 3ª Hijo y rival (M). Noche: 1ª Not. 2ª La pequeña Sra. de Pérez (E) 3ª Hijo y rival (M).
METROPOL. — 1ª Su milagro de amor (A) 2ª Mi reino por un torero (Rte).

ZONA: AGUADA

ASTOR. — 1: Privilegio de mujer (Oe) 2ª Los mosqueteros del rey (Ote).
URUGUAYO. — 1ª Alma rebelde (E) 2ª Ojos pícaros (Oe).
MONTEVIDEO. — 1ª Cortas; 2ª El rey de la selva (Oe) 3ª El cabo raso (E).
LUX. — 1ª Donde está esa mujer (E) 2ª Claudia (P).

ZONA: REDUCTO

AVENIDA. — 1ª, Los dos rivales (E) 2ª La dama de la fortuna (P).
REDUCTO. — 1ª Noche de Reyes; 2ª La cabalgata de los fantasmas (A) 3ª Palabra de honor (B).
MUNDIAL. — 1ª Los reyes del sport (P) 2ª En un burro tres baturros (P).
OCEAN. — 1ª El sobretodo de Céspedes (E) 2ª Muchacho de nuestro pueblo.
LARRAÑAGA. — 1ª Detrás del sol naciente (E) 2ª La mujer del cuadro (E).

ZONA: LA COMERCIAL

CENTENARIO. — 1ª Perdidos en un harem (A) 2ª Sombras en la nieve (P).
ROSE MARIE. — 1ª Nápoles de otros tiempos; 2ª Para hombres solamente (E).
ORIENTAL. — 1ª Not. 2ª El comisario de Tranco Largo (P) 3ª Mayerling (M).

ZONAS: BR. ARTIGAS Y GRAL. GARIBALDI

ROI. — 1ª Una belleza sin recursos (Oe) 2ª Noches de ronda (M).
EDISON.—Mat 1ª Cortas; 2ª La maldición legendaria (P) 3ª La danza de la fortuna (P) 4ª Los dos rivales (E). Noche: 1ª La danza de la fortuna (P) 2ª Los dos rivales (E).
ATENEO. — 1ª Rued Marie (P) 2ª El regreso de aquel hombre (A).

ZONAS: GOES Y GRAL. FLORES

FLORES PALACE. — 1ª El prisionero de Zenda (P) 2ª Internezzo (Ot).
ATLANTA. — 1ª El ángel ciego (An) 2ª La cadena invisible (B).
ASTRAL. — 1ª La casta Susana (M) 2ª Los hijos que no nacieron (M).
PLUS ULTRA. — 1ª El fabricante de estrellas (P) 2ª Las aventuras de Marco Polo (E).
PIEDRAS BLANCAS. — 1ª La reina del Yukón (P) 2ª El profesor cero (P).

ZONAS: CAPURRO Y PASO MOLINO

CAPURRO. — 1ª Noche de Reyes; 2ª La cabalgata de los fantasmas (A).
ALCAZAR. — 1ª Cautiva en la selva (Oae) 2ª Tras la fama (Oa).

ZONA: BELVEDERE

BELVEDERE PALACE. — 1ª Corta; 2ª Dime que sí (E) 3ª La casta Susana (M).
MIRAMAR. — 1ª Esta tierra es mía (P) 2ª Juvenilia (P).

ZONA: NORTE

HOLLYWOOD. — 1ª Una familia en apuros (A) 2ª Dos Romeos sin Julieta (Oe).
MILLAN PALACE. — 1ª El niño de las monjas (A) 2ª La zandunga (Oe).

ZONA: UNION

GLUCKSMANN PALACE. — 1ª El fugitivo en los aires (A) 2ª Jinetes de la muerte; 3ª La carga de la brigada ligera (B).
CAPITOL. — 1ª El que juega con fuego (P) 2ª Tuya en cuerpo y alma (A).
MAJESTIC. — 1ª El enigma del collar (Oe) 2ª La estrella del norte (P).

ZONAS: CARRASCO Y MALVIN

CARRASCO. — Mat. 1ª Cómicos de alcoba (A) 2ª Las llaves del reino (An). Noche: 1ª Cómicos de alcoba (A) 2ª Las llaves del reino (An).
AUDITORIO MALVIN. — 1ª Nick Carter en el trópico (P) 2ª Moisl era una dama (P).

ZONA: COLON

LEZICA. — 1ª Sherlock Holmes desafía a la muerte (P) 2ª El fantasma de la ópera (P).

SE MODIFICA LA BOLSA DE TRABAJO DE LA TABLADA NACIONAL

El Poder Ejecutivo, por intermedio de los Ministerios de Ganadería y Agricultura, Industrias y Trabajo e Instrucción Pública y Previsión Social, ha dado a conocer un decreto el cual en su parte dispositiva establece:

Artículo 1.o — Modifícase el artículo 6.o del decreto de fecha 25 de setiembre de 1945, por el que se reglamentó la Bolsa de Trabajo de la Tablada Nacional, el que queda redactado en la siguiente forma:

Art. 6.o — Créase la Comisión Honoraria Asesora y Fiscalizadora de la Bolsa de Trabajo de la Tablada Nacional, que funcionará en relación directa con la Dirección de Ganadería, integrada en la siguiente forma: tres delegados del Poder Ejecutivo, de los cuales, uno ejercerá la presidencia; un delegado conjunto de la Federación Rural; un delegado Asociación Rural del Uruguay y de la Asociación Consignatarios de Ganado; un delegado del Sindicato de Recibidores y un delegado de los Arreadores.

Todos los delegados tendrán sus respectivos suplentes que podrán actuar en ausencia de los titulares.

El quorum mínimo para poder sesionar será de cuatro miembros.

El delegado de los Arreadores será elegido cada dos años entre los integrantes del Registro permanente y la elección se hará por lista, a simple mayoría.

Art. 2.o — La Comisión Honoraria Asesora y Fiscalizadora de la Bolsa de Trabajo de la Tablada Nacional dará cumplimiento, a la brevedad posible, a lo dispuesto por el artículo 56.o del decreto de 25 de setiembre del año 1945.

Art. 3.o — Comuníquese, etc. AMEZAGA; Gustavo Gallinal; Rafael Schiaffino; Daniel Castellanos.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. — El Pbro. Ramón Puyat prometió vender su estación radiofusora CX 8 —Radio Jackson— calle Caiguá, 3710 a "Corporación de Publicidad S. A.". Acreedores: Treinta y Tres N°. 1356 (Primer piso). Ley 22|9|1904.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2°. Turno, dictado en los autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C|AGUEDA B. DE SILVEIRA (N°. 1) Cobro ejecutivos de pesos (L°. 10. F°. 236). Se emplaza a doña Agueda B. de Silveira o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el N°. 115.976 ubicado en la calle Gioia entre Juan P. Lamolle y Av. Lezica; a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. — Montevideo, febrero 12 de 1946. — C. BUSCH BUERO. O.225|3|IV.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA REBOREDO DE FARIÑA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de febrero de 1946.—CARLOS MARIA TRIANON, Actuario.

AVISOS JUDICIALES Y COMERCIALES

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha cinco de diciembre del corriente año, dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO con PROPIETARIO DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL N°. 60.944. Cobro ejecutivo de pesos, L°. 10. Fo. 651. Expte. número 161". Padrón No. 60.944, se cita, llama y emplaza al propietario del inmueble empadronado con el N°. 60.944, o a sus sucesores a título particular o universal, y a cualquiera que se considere con derecho al bien referido, situado en la calle Rimac entre Piedra de Afilar y Decroly, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires N°. 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, diciembre 27 de 1945. — D. GONZALEZ FERREIRA, Escribano. O.1111.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha treinta de noviembre del corriente año, dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO con PROPIETARIO DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL No. 74.096. Cobro ejecutivo de pesos L°. 10, F°. 351.". Expte. número 671, Padrón 74.096, se cita, llama y emplaza al propietario o propietarios del inmueble empadronado con el N°. 74.096, o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien referido, situado en la línea S. E. de la calle Apóstoles, entre Cipriano Miró e Industria, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos, que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires N°. 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación.—Montevideo, diciembre 7 de 1945. — D. GONZALEZ FERREIRA. Escribano. O.1151.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2.o Turno, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c|. María Perrone y otra. Cobro ejecutivo de pesos" (L° 8, F° 650), se emplaza a MARIA PERRONE, DOLORES PERRONE, a los integrantes de las Sucesiones de JUAN M. PERRONE, MARIA BENTANCOUR DE PERRONE, MANUEL PERRONE, ANA PERRONE e ISAAC PERRONE a sus sucesores a título particular o universal; y a cualquiera que se considere con derechos al inmueble empadronado con el N° 26.297 situado sobre la línea Oeste de la calle Abreu entre Oribe y Ortiz; a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. Montevideo, diciembre 10 de 1945. — C. BUSCH BUERO. Orden 7

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2°. Turno, dictado en los autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C|SUCESION DE ANACLETO PERDOMO. Cobro ejecutivo de pesos" (L°. 10. Fo. 127), se emplaza a los sucesores de Anacleto Perdomo, a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el número 83.472, ubicado en la calle Araycuá entre Marcelino Sosa y Rocha; a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, diciembre 24 de 1945. — C. BUSCH BUERO. O.1107.

URFINA SOCIEDAD ANONIMA. — CONVOCATORIA. — Se convoca a todos los accionistas de la Urfina Sociedad Anónima a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 23 de marzo de 1946, a las 11 horas, en la sede social, Avda. Agraciada 1442, (Apto. 11), a fin de considerar la siguiente Orden del Día:
1°.) Memoria.
2°.) Balance General; Demostración de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico.
3°.) Fijación de la remuneración al Síndico por el Ejercicio 1945 con cargo a Gastos Generales.
4°.) Nombramiento eventual de un Síndico por el Ejercicio 1946 a resolver por la Asamblea.
5°.) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — EL DIRECTORIO.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2°. Turno, dictado en los autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C|FELIPE J. GONZALEZ. Cobro ejecutivo de pesos. (L°. 10. F°. 225) se emplaza a Felipe J. González, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el N°. 47.750, ubicado en la calle Gioia entre Guanahany y Pinta; a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos; bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, febrero 12 de 1946. — C. BUSCH BUERO. O.|297v.30|3.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno dictado en autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C|PASCUAL GONZALEZ. Cobro ejecutivo de pesos. (L°. 10. F°. 239), se emplaza a don Pascual González o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el N°. 37.369, situado en la calle Ascasubi entre Benito Riquet y Montero Vidaurreta; a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación, todo dentro del término de noventa días. — Montevdeo, febrero doce de mil novecientos cuarenta y seis. — C. BUSCH BUERO, Actuario). O.|219v.30|3.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno dictado en los autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C|LUIS BELLO. Cobro ejecutivo de pesos. (L°. 10. F°. 230), se emplaza a don Luis Bello o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el N°. 158.563 situado en las calles Leguizamón entre Anzani y Presidente Oribe y Presidente Oribe entre Anzani y Leguizamón: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio: b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, febrero 12 de 1946. —C. BUSCH BUERO. O.|215v.30|3.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha veintisiete de noviembre de mil novecientos cuarenta y cinco, dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO con PROPIETARIO DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL N°. 80.326. Cobro ejecutivo de pesos. L°. 10, F°. 652. Expte. No. 162". Padrón N°. 80.326, se cita, llama y emplaza al Propietario del inmueble empadronado con el N°. 80.326, o a sus sucesores a título particular o universal, o a cualquiera que se considere con derecho al bien referido, —situado en la acera Norte de la calle Reyes, esquina Comandiyú acera Oeste.— para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos, que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires N°. 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y para llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, diciembre 11 de 1945. — D. GONZALEZ FERREIRA, Escribano. O.1149.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha treinta y uno de octubre del corriente año, dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO con BOCCIA (EUGENIO). Cobro ejecutivo de pesos, L°. 10. F°. 751. Expte. No. 424". Padrón N°. 59.795, se cita, llama y emplaza a don Eugenio Boccio o a sus sucesores a título particular o universal, y a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el N°. 59.795, situado sobre la línea Este de la calle Caiguá entre Máximo Gómez y Criollos, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos, que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires N°. 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, noviembre 21 de 1945. — D. GONZALEZ FERREIRA. Escribano. O.1115

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha veinticinco de octubre del corriente año, dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON GARGIULO DE VECCHI (CARMEN). Cobro ejecutivo de pesos. L°. 10. F°. 775. Expte. No. 402". Padrón No. 171.175. se cita, llama y emplaza a doña Carmen Gargiulo de Vecchi o a sus sucesores a título particular o universal, y a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el N°. 171.175, situado en la acera Sur de la calle Ehrlich, esquina Mariano Soler, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, noviembre 13 de 1945. — D. GONZALEZ FERREIRA. Escribano. O.1127.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha cinco de diciembre de mil novecientos cuarenta y cinco, dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO con PROPIETARIO DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL N°. 77.574. Cobro ejecutivo de pesos, L°. 10, Fo. 651, Expte. No. 160"; Padrón número 77.574, se cita, llama y emplaza al propietario del referido inmueble o sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el N°. 77.574, —situado en la calle Burgues entre Francisco Piá y Guenoas.— para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos, que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires N°. 594, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación.—Montevideo, febrero 11 de 1946. — D. GONZALEZ FERREIRA. Escribano. O.1175.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2°. Turno, dictado en los autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C|SECUNDINA TORELLO DE TALLIA. Cobro ejecutivo de pesos" (L°. 10. F°. 231) se emplaza a Secundina Torello de Tallia a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considera con derecho al inmueble empadronado con el N°. 47.755, ubicado en la calle Gioia entre Veraguas y Guanahany; a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, febrero 7 de 1946. — C. BUSCH BUERO. O.1174.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Jacinto Díaz Minteguí, dictado en autos: "SUCESION DE MARIA IRENE ZOA SOIZA DE LEOMPART", se cita, llama y emplaza para que comparezcan dentro del término de noventa días, por ante éste Juzgado, a estar a derecho en los mencionados autos bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quién se seguirá la causa, —a los hijos de Fabio—, Juan José, Eduardo y Raymundo Soiza, en su carácter de herederos testamentarios de dicha causante. — Montevideo, febrero 5 de 1946. — NICANOR DOS SANTOS, Actuario. O.1109.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2°. Turno, dictado en los autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO c|LICETA ORFILIA PEIRANO. Cobro ejecutivo de pesos. (L°. 10. F°. 237) se emplaza a Liceta Orfilia Peirano, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el N°. 55.742 mla, ubicado en la calle Cisplatina entre Millán y hormigón existente hacia J. Suárez; a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días.— Montevideo, febrero 12 de 1946. — C. BUSCH BUERO. O.|185,v.27|III.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2°. Turno, dictado en los autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO c|MARIA SILVA GARCIA DE LOPEZ, Cobro ejecutivo de pesos. (L°. 10. Fo. 240) se emplaza a María Silva García de López, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el N°. 122.709, ubicado en la calle Criollos entre Ibirocahy y Camino Burgues; a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días.—Montevideo, febrero 12 de 1946. — C. BUSCH BUERO. O.|186.|v.27|III.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2.o Turno, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c|. ISIDORO P. FERNANDEZ, Cobro ejecutivo de pesos" (L° 10 F° 109), se emplaza al señor Isidoro P. Fernández, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el N.o 50.503 ubicado en la calle Gregorio Sanabria entre Ipiranga y C. Rojas; a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. Montevideo, diciembre 7 de 1945. — C. BUSCH BUERO. Orden 11.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha veintidós de octubre del corriente año, dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO con PROPIETARIO DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL N°. 64.537. Cobro ejecutivo de pesos. Lo. 10. F°. 750. Expte. número 420". Padrón No. 64.537, se cita, llama y emplaza al propietario del inmueble empadronado con el N°. 64.537, o a sus sucesores a título particular o universal, y a cualquiera que se considere con derecho al bien cuyo número de padrón es 64.537, situado en la calle Palmas y Ombúes entre Grito de Gloria y P. 410 de Punta Gorda, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires N°. 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, noviembre 6 de 1945. — D. GONZALEZ FERREIRA, Escribano. — EN FE DE ELLO, siento el presente que signo y firmo en Montevideo a seis de noviembre de mil novecientos cuarenta y cinco. O.1119.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha diez y seis de noviembre del corriente año, dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO con PEDRO ROSAS VALE y otros. Cobro Ejecutivo de pesos L°. 10 F°. 693", se cita, llama y emplaza a los Sres. ANGELA GERONIMA VALE o VALIE FERNANDEZ; JUAN JOSE VAZQUEZ VALE o VALLE y EUSTAQUIA NICOLASA ROSSA VALE o VALLE, o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el N°. 54.323 m|a, —situado en la calle Lorenzo Fernández entre Yaguary y Pública—, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires N°. 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, noviembre 23 de 1945. —D. GONZALEZ FERREIRA, Escribano. O.1145.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Roberto C. Zubillaga de fecha diez y seis de noviembre del corriente año, dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO con COSTA VARGAS (DOMINGO). Cobro ejecutivo de pesos. L°. 10. F°. 781", se cita, llama y emplaza a don Domingo Costa Vargas, o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el N°. 113.251, —ubicado en la calle Carabelas entre Liropeya y Fomento—, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires N°. 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación.—Montevideo, 23 de noviembre de 1945.—D. GONZALEZ FERREIRA, Escribano. O.1143.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, Dr. Roberto C. Zubillaga, de fecha de diez y siete de octubre de mil novecientos cuarenta y cinco, dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO con ROMERO JUAN A. Sucesión de Cobro ejecutivo de pesos. L°. 10, F°. 774. Expte. No. 339". Padrón N°. 77.516, se cita, llama y emplaza a los sucesores de Juan A. Romero, o a sus sucesores a título particular o universal, y a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el N°. 77.516, situado en la calle Francisco Piá —acera Sur—esquina Santiago Figueredo, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires N°. 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, noviembre 6 de 1945. — D. GONZALEZ FERREIRA, Escribano. — Entrelíneas —sucesores de— Vale. O.1139.

AL COMERCIO. — El vapor español "Monte Amboto", ha terminado la descarga en el depósito número 1. La revisión de las mercaderías se efectuará el día 4 de marzo de 1946 de las 10 a 11 horas. Las notas de reclamaciones, ya sea por falta de bultos falta de contenido y averías de las mismas que resultaren, deben presentarse dentro de las 48 horas de efectuada la revisación. — Montevideo, febrero 26 de 1946. — Agencia Marítima Dodero, S. A.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2°. Turno, dictado en los autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C|TEODORA MARTINEZ. Cobro ejecutivo de pesos. L°. 10. F°. 234), se emplaza a doña Teodora Martínez o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el N°. 79.551 ubicado en la calle Sorata entre Santiago Figueredo y Granaderos; a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, febrero 12 de 1946. — C. BUSCH BUERO. O.|220|3|V.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno, dictado en los autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C|OSORIO SILVEIRA." Cobro ejecutivo de pesos (L°. 10. F°. 235), se emplaza a don Osorio Silveira o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el N°. 171.657, situado en la calle Senaque entre Propios y Hoch; a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días.—Montevideo, febrero 12 de 1946. — C. BUSCH BUERO. O.|233|3|IV.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, de fecha veinticinco de octubre del corriente año, dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO con JAUME FERRER (MARIA A.) Cobro ejecutivo de pesos. L°. 10, F°. 776. Expte. No. 403". Padrón No. 80.371, se cita, llama y emplaza a doña María A. Jaume Ferrer, o a sus sucesores a título particular o universal, y a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el N°. 80.371, situado en la acera Oeste de la calle Costa Brava esquina Ayohuma; para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires N°. 594, dentro del término de noventa días, a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, noviembre 15 de 1945. — D. GONZALEZ FERREIRA, Escribano. O.1131.

EDICTO. — "Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno, dictado en autos: Municipio de Montevideo c|Pedro Damiani N°. 2—Cobro ejecutivo de pesos—". L°. 7 F°. 259, se emplaza al propietario del Inmueble Padrón N°. 43.054 y a cualquiera que se considere con derecho al bien de la referencia, situado sobre la línea Norte de la calle La Paloma entre Camino C. Bills y Camino de las Tropas; a) para que comparezca a estar a derecho en los mencionados autos bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo, dentro del término de noventa días. — Montevideo, diciembre 29 de 1945. — C. BUSCH BUERO Actuario". — EN FE DE ELLO, de mandato judicial, extiendo el presente, que signo y firmo en Montevideo el veintinueve de diciembre de mil novecientos cuarenta y cinco. — C. BUSCH BUERO Or.-102

AL COMERCIO. — Comunicamos que hemos prometido vender a don JULIO MANFRINO el comercio que, en el ramo de almacén y bar, tenemos establecido en esta ciudad Avda. E. Garzón 451 y Dr. Penco. Los acreedores deberán presentarse dentro del término de treinta días en el mismo. Montevideo, 21 de enero de 1946. — CARLOS Y AMERICO BELCREDI.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2.o Turno, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo cl. CLAUDINA LUISA ROSSO Y OTROS. Cobro ejecutivo de pesos" (L° 8, F° 175), se emplaza a JULIO ROMEO ZANOTTI, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el N.o 76070 situado sobre la línea Sur de la calle Atenas entre vía del F. C. C. y Avda. General Flores; a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. Montevideo, diciembre 11 de 1945. — C. BUSCH BUERO. Orden 8.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Roberto C. Zubillaga, del fecha veintinueve de noviembre de mil novecientos cuarenta y cinco, dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO con C. DE VICINI (FLORINDA). Cobro ejecutivo de pesos, L°. 10, F°. 317. Expte. No. 317". Padrón número 74.356, se cita llama y emplaza a doña Florinda C. de Vicini o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el número 74.356, —situado sobre la línea Sur de la calle J. V. Arcos entre Saavedra y Claramunt—, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos, que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires N°. 594 dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, febrero 11 de 1946. — D. GONZALEZ FERREIRA, Escribano. O.1182

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. — ACTA N°. 6.452. Montevideo, febrero 18 de 1946. — Con esta fecha, el señor: JOSE ILLA, de Montevideo, Uruguay, en representación de: ZIMERMAN & CIA., SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CAPITAL $ 101.000 M|N., de Buenos Aires, Argentina, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para: "una cerradura" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3°. del Decreto Reglamentario de la ley N°. 10.892, se ordena la presente publicación.— ALBERTO V. CANESSA, Director. BERNARDO H. TEDESCO, Secretario.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno de fecha octubre veinticinco del corriente año, dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO con COLOMBO (JOSE). Cobro ejecutivo de pesos. L°. 10. F°. 776. Epte. No. 407". Padrón número 80.696, se cita, llama y emplaza a don José Colombo o a sus sucesores título particular o universal, y a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el N°. 80.696, situado en la acera Oeste de la calle Gregorio Sanabria entre Pasteur y Contucci, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, noviembre 15 de 1945.— D. GONZALEZ FERREIRA, Escribano. — EN FE DE ELLO, expido el presente que signo y firmo en Montevideo a quince de noviembre de mil novecientos cuarenta y cinco. O.1135.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — He prometido vender al Sr. EMILIO SANTISTEBAN, la Pensión Familiar "Castro" situada en 8 de Octubre N°. 2439, donde deberán presentarse dentro del plazo legal a los efectos de la ley 26|IIX|04 quienes se consideren con derecho —Montevideo, febrero 15|1946.—ANGELICA GUADIELA CASTRO.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Roberto C. Zubillaga de fecha veinticinco de octubre del corriente año dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO con ANDOIRE (MAURICIO). Cobro Ejecutivo de pesos, L°. 10, F°. 773. Expte. No. 417". Padrón N°. 64.949, se cita, llama y emplaza a don Mauricio Andoire o a sus sucesores a título particular o universal, y a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el N°. 64.949 situado en la Avenida Italia entre Solar N°. 32 y Felipe Cardozo, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires N°. 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación.—Montevideo, noviembre 15 de 1945.—D. GONZALEZ FERREIRA, Escribano. O.1138.

La huelga de los empleados de los Frigoríficos

[illegible]

IMPUGNASE EL DECRETO QUE MANTIENE EL VIEJO REGIMEN CAMBIARIO PARA EL LINO

DECLARACION DE DELEGADOS DE LA CAMARA M. DE PRODUCTOS DEL PAIS

[illegible]

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

[illegible]

EL DECRETO DEL PODER EJECUTIVO

[illegible]

IMPUGNANSE LOS FUNDAMENTOS DE LA RESOLUCION

[illegible]

Colecta Arquidiocesana para las víctimas de la guerra

EL 15 DE MARZO SE HARA EL EMBARQUE

[illegible] para darle mayor volumen e importancia a esta campaña.

Destacamos la noticia que para las familias lectoras será una oportunidad más para oír al Prelado y seguir sus orientaciones de caridad.

El próximo miércoles por Radio Ariel, hablará la entusiasta propagandista que es la señora María García Lagos de Hughes.

Repetimos los horarios fijados por Radio Oriental, para subsanar algún malentendido que so nos avisa que ha ocurrido. Estos son: lunes a las 13 y 30; miércoles a las 16 y 30; viernes a las 11 y 30.

LA COMISION ORGANIZADORA. — Hoy, martes, a la hora 10, se reune la Comisión, la que debe tomar todas las providencias para apurar la recepción y ordenamiento de los donativos y preparar ya la forma de embarque.

LA CONTRIBUCION DE PUNTA DEL ESTE. — El domingo último, los católicos de Punta del Este que concurrieron a las dos misas que se realizan en el templo local, fueron invitados por el Excmo. Sr. Arzobispo Monseñor Antonio Ma. Barbieri, a prestar su colaboración en la colecta. A pedido del Prelado, dirigió su palabra a la concurrencia el Excmo. Sr. Nuncio Apostólico Dr. Dn. Alberto Levame, quien destacó las nobles finalidades de la colecta con encendidos acentos. Monseñor Levame, personalmente, solicitó el óbolo de los presentes y recogió sus limosnas que generosamente se prodigaron satisfaciendo su pedido.

Entre ambas misas, el Excmo. Sr. Nuncio recogió la suma de $ 1.530.00.

DONATIVOS. — La diversa procedencia de los donativos demuestra abundantemente la forma como esta campaña está llegando a los más distintos ambientes y produciendo una generosidad de múltiples facetas.

Algunas panaderías han mandado harina. La blancura del trigo cantada en tantas poesías ha sido una forma amable de volcar la generosidad del corazón. Han habido obreros que han enviado un jornal. Cada cual dá de lo que tiene: harina, jornal: este último tiene poesía íntima, la de la voluntad esforzada.

El comercio también se esfuerza para dar su posibilidad; se destaca el ofrecimiento de una casa comercial para proveer de cajones y procura a la vez el personal experto en tareas de embalaje y empaque para hacer paquetes, cerrar cajones, flejar, marcar, etc.

Una sirvienta mandó $ 10.00; y en el polo opuesto de las posibilidades alguien envió un donativo de $ 1.000.00. Se han encontrado en ellos el mismo mérito y la misma fe y afán de servicio, la pequeña y la grande posibilidad.

Las elecciones argentinas infunden firmes esperanzas a los demócratas

[illegible] han cumplido fielmente con su deber de garantizar el orden. ¿Cálculo? ¿Sincero propósito? Es difícil en estos momentos interpretar los hechos. Conformémonos con su comprobación, que es suficientemente auspiciosa.

Y destaquemos, además, ese hecho singular que es la contención de la "horda". Fuerza naturalmente desorbitada, incapaz de moverse en el orden y en la contención de la democracia, ingobernable tal vez para sus propios jefes, y —lo que es peor— incitada por el propio Perón a la violencia, ha permanecido quieta y pacífica, y ha dado, sin duda la nota extraña e inesperadamente sensacional.

Aguardemos ahora los escrutinios, que, como lo dijimos en anteriores comentarios, tardarán en ser terminados.

Ellos nos dirán, en definitiva, si es correcta nuestra firme predicción de la victoria democrática.

YO NO SOY ANTISEMITA

El Pbro. Alfonso Durán ha escrito en el periódico "La Provincia" de Santa Fe, concretísimas definiciones contrarias al antisemitismo que recoge "Digesto Católico" en su última entrega.

Esencialmente concordantes con esos puntos sencilla y exactamente expuestos, les damos lugar en nuestra página.

Dice así el P. Durán:

"Ni como sacerdote ni como hombre lógico puedo ser antisemita.

No puedo ser antisemita, porque Cristo era judío.

No puedo ser antisemita, porque María Santísima era judía.

No puedo ser antisemita, porque el primer Papa de la Iglesia, San Pedro, era judío y judíos eran los apóstoles.

No puedo ser antisemita, porque mi Biblia se compone de dos partes: El antiguo y el nuevo Testamento.

No puedo ser antisemita, porque el pueblo judío fué el pueblo elegido por Dios para conservar su verdadera noción en la antigüedad.

No puedo ser antisemita, porque también me valgo del antiguo Testamento para demostrar la divinidad de mi religión.

No puedo ser antisemita, porque el Hebraísmo es una religión divina; las dos únicas religiones divinas son el Hebraísmo y el Cristianismo.

No puedo ser antisemita, porque soy un fervorísimo admirador de Moisés, en su carácter de poeta, historiador, conductor, legislador y libertador.

No puedo ser antisemita, porque creo, como muchos padres y doctores y místicos de la Iglesia que llegará un día en que las dos religiones divinas, se encontrarán en una encrucijada de los largos caminos de la humanidad; y los últimos Papas serán de raza semita.

No puedo ser antisemita, porque creo que no siéndolo me parezco a Jesús.

Las otras son aspiraciones del hombre hacia Dios, éstas son además, acercamiento de Dios al hombre.

No puedo ser antisemita, porque el antisemitismo es odio.

No puedo ser antisemita, porque no creo que Jesús eligiera para sí una raza abyecta.

No puedo ser antisemita, porque los Papas condenan esas persecuciones injustas.

No puedo ser antisemita, porque el más grande antisemita es Hitler; e Hitler es esencialmente un Anti-Cristo".

PRORROGOSE EN EL SENADO LOS JUEGOS DE AZAR EN LOS BALNEARIOS

Bajo la presidencia del doctor Guani, sesionó ayer extraordinariamente el Senado, dándose lectura en primer término a los asuntos entrados.

SESION EXTRAORDINARIA

A continuación y luego de un breve cambio de ideas, se acordó sesionar extraordinariamente el viernes próximo a fin de considerar dos proyectos presentados en esta sesión, relacionados con nuestra campaña.

MOCION RECHAZADA

Luego el doctor Canessa propuso se comunicara a la Comisión Permanente, que el Senado al interrumpir su receso, asumía jurisdicción sobre todos los asuntos de su competencia que estudia dicha Comisión.

Esta proposición originó un largo debate, que giró respecto a la venia para integrar el Directorio del S.O.Y.P., que está a estudio de la Comisión Permanente.

Finalmente fué rechazada la proposición, que sólo obtuvo 11 votos en 24.

JUEGOS AZAR EN LOS BALNEARIOS

Se pasó a tratar después el proyecto que prorroga los juegos de azar en los balnearios, tomando la palabra el doctor Regules quien pronunció un conceptuoso discurso, oponiéndose al proyecto, del que nos ocuparemos mañana.

SE APROBO EL PROYECTO

Luego de oídas otras opiniones se aprobó el proyecto en general y particular con un agregado propuesto por el doctor Canessa, que contempla la situación del personal que actualmente trabaja en los Casinos.

Pasa ahora este asunto a la Cámara de Diputados.

El acto no fué para más.

La industria lobera en el país

[illegible] previos para la concreción de una solución conveniente para esta industria, que tantos beneficios puedo proporcionar al país. En primer lugar, se ha decidido el llamado a licitación para la modernización de las ya anticuadas instalaciones de la isla, y que, en su estado actual, no pueden responder a un rendimiento económico como el que podría dar la industria. Y en segundo lugar, y en vista de la calidad de los ejemplares con que cuentan nuestras aguas, —y que pueden competir fácilmente con los mejores ejemplares de lobos del extranjero— se ha resuelto aconsejar al Directorio del Servicio de Oceanografía y Pesca la incorporación a ese servicio a un técnico de competencia, con el fin de mejorar la industria, y a la vez el aspecto zootécnico del lobo marino, que en tanta abundancia pueblan las islas de Coronilla, Lobos y Cabo Polonio.

Estamos, pues, frente a un movimiento e iniciativa que era tiempo se moviera, por cuanto fácil es de preverlo que de un trabajo técnicamente llevado, puede resultar de beneficioso económicamente, en una industria que sin esa especialización ya había sido tan provechosa.

Los nombramientos en la Aduana

Se están impugnando severamente, desde un colega, las designaciones que, dice, ha realizado el P. Ejecutivo en la Aduana.

La sola impugnación no basta, por ahora, para movernos al comentario.

Pero conceptuamos de fundamental interés que el P. E. ofrezca al respecto una clara información en la que se establezcan las designaciones, los sueldos, y la posición presupuestal anterior de cada funcionario.

Será útil, y claro.

El HOMBRE DEL DIA

ENTENDEMOS que este espacio que reservamos para señalar al hombre del día, bien puede corresponderle, esta vez, al ciudadano argentino. Frente a una elección que se presentaba como una de las más trascendentales y responsables de la historia del pueblo hermano, y en cuyos antecedentes se había formado un clima que hacía pensar en posibles dificultades y entorpecimientos, el ciudadano argentino dió muestra cabal de una educación cívica y de un comportamiento espiritual que ha constituído la nota saliente de las elecciones del domingo. Por eso esas elecciones, fueron limpias y sorpresa general, fueron limpias y totalmente normales como lo han reconocido todos los grupos políticos que intervinieron en la misma.

LOS HECHOS POLITICOS

ACUERDO ANTIBATLLISTA, PERO COLORADO.

[illegible] acerca de las negociaciones que tenían por objeto concretar una solución para la reforma de la ley de lemas. Dijimos que en ellas estaban empeñadas las fracciones coloradas antibatllistas y el herrerismo. E hicimos notar que no actuaban en esos entretelones los partidos menores, ni siquiera la Unión Cívica, a la que pertenece la proposición concreta formulada en el Senado por su representante el Dr. Secco Ylla.

Y dijimos también que la reforma de dicha ley vendría muy ligada con un posible planteamiento de la reforma constitucional y con las candidaturas mismas.

TIRA Y AFLOJA.

[illegible]

HERRERA, O EL ARBITRO.

[illegible]

EL S. O. Y. P.

[illegible] Nos afirman que alguno de los senadores del bloque "independiente" estaría dispuesto a provocar una sesión de dicho cuerpo parlamentario, a fin de que fuera éste el que considerara el pedido de venia formulado por el Poder Ejecutivo para la designación de los integrantes del Directorio del S. O. Y. P.

Existiría, al parecer, cierto interés en frenar la fórmula del P. E., en la que no apareció el nombre de un primaz baldomirista. Y demás está decir que el Senado sería propicio, si se juegan los herreristas, a una negativa. La C. Permanente, en cambio, ofrecería suficientes votos a la propuesta del Presidente.

Aumentan los humanistas

[illegible] nistas.

Hasta ayer eran más de 2.500 los inscriptos, y se cuentan por decenas y decenas los que llegan.

Ello planteará, sin duda, enormes dificultades a las autoridades de la Facultad, que cuenta con limitados recursos financieros.

Será interesante, pues, ver qué ocurre al final.

Mientras tanto, se ha llamado a concurso de oposición, tal como lo exige una discutida disposición legal, para proveer ocho cátedras, que son: Latín, Griego, Lengua y Literatura españolas, Filosofía e Historia de las ideas filosóficas, Astronomía, Química Física, Matemáticas Superiores, y Psicología.

Pensamiento Católico

[illegible]

Jerónimo Zolesi.

5.000 SOLDADOS BRITANICOS RECIBIDOS EN LA IGLESIA

Londres, (NC.) — Informes recién publicados aquí revelan que más de 5.000 oficiales y soldados del ejército británico abrazaron la fe católica durante la guerra. El número total de conversos recibidos en la Iglesia de Inglaterra y Gales durante 1944 fué de 8.722, cifra que implica un aumento de 400 sobre el total correspondiente a 1943.

Comunismo y reivindicaciones obreras

ANTE el anunciado paro general del jueves, promovido por el comunismo, ya ha habido quienes, poco interesados en seguirle el juego político a esa ideología, se han manifestado contrarios a la huelga. Los fundamentos en que apoyan su actitud, son los que ya en otras oportunidades, otros gremios han esgrimido para desligarse de los padrinazgos comunistas.

En efecto, el Sindicato de Plomeros y Cloaquistas, ha hecho pública una declaración en la que expresa que el 28 no parará junto a la U. G. T. luego de expresar que están de acuerdo con la necesidad de que se haga algo por resolver el angustioso problema de la carestía de la vida, añaden lo siguiente:

"Los trabajadores y el pueblo en general deben saber que el paro del 28 tiene más finalidad política que el debido sentir y deseo de buscar la solución que corresponde en forma desinteresada".

Hace días, también una agrupación obrera, esta vez la de los Ferrocarriles, denunció las maniobras de la U. G. T. y se desentendió de la misma.

Los obreros y las agrupaciones sindicales autónomas, comienzan a conocer los entretelones y no quieren prestarse a maniobras de sentido político, sirviendo de escalón a las aspiraciones de la U.G.T.

SE IMPLANTARA SERVICIO DE TAXIS COLECTIVOS

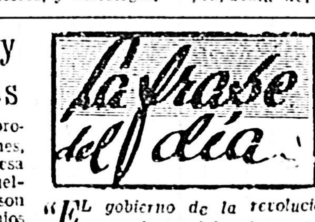
EL largamente debatido problema de los taxis colectivos, que hasta el presente no había logrado implantarse, a pesar de los pedidos que en ese sentido se habían formulado a la Intendencia Municipal, parece va a tener una solución definitiva. Definitiva, en cuanto a la aceptación de ese servicio, aunque precaria en cuanto a la forma de la concesión.

La solución que, para aliviar la difícil situación del transporte urbano había adoptado la Intendencia, autorizando a la CUTCSA a la ampliación de los servicios de coches por medio de un servicio de emergencia con "bañaderas", que hacían recorrido entre el centro y puntos determinados de la ciudad, y a tarifa fija, no ha dado el resultado esperado, por la no aceptación de la población. La prueba ha resultado costosa, según afirmación de la empresa autobusera, la que denunció, ya hace días pérdidas elevadas por el funcionamiento de esos servicios.

En vista de ello, se iría a la implantación del servicio de taxis colectivos. La Intendencia habría autorizado la misma con autos taxímetros, la que se cumpliría, por el momento, con trece líneas de coches colectivos, que comprenderían un total de ciento cincuenta vehículos. Las líneas correrían desde la Plaza Independencia a Pocitos, Unión, Belvedere, San Martín y Larrañaga, Larrañaga y General Flores, Avenida Italia y Propios, Propios y Ramón Anador, con una línea de Millán y Larrañaga hasta Pocitos.

Las tarifas serían de $ 0.15 para los viajes terminales y de $ 0.10 para los viajes intermedios.

Se llega, pues, a la solución del viejo problema, con la implantación de un servicio que existe desde hace tiempo en otras capitales del mundo.



"EL gobierno de la revolución cree de su deber hacer presente que el único sistema aplicable y aceptable en la Argentina es el democrático, que garantiza la libertad individual y colectiva". Así se expresó el General Farrell en vísperas de las elecciones del domingo en la Argentina. Y aunque ni la actitud del gobierno ni la de los que contaron con el apoyo del gobierno, —entre ellos Perón—, fueron, por cierto muy claros sostenedores de esa valoración de la democracia, bueno es recoger esa expresión que, como quien dice, al término de sus días de mando, formula el Presidente, casi anónimo, de la Argentina. Sigue ta como una esperanza post-electoral.

Nuestra representación en Francia

SALDRA EN LA SEGUNDA QUINCENA DE MARZO

Ha llamado mucho la atención, y ha dado ello lugar a ciertas campañas periodísticas, el hecho de que aún permanezca en el país la misión diplomática oriental designada para Francia.

Se nos ha informado que ello se debe exclusivamente a la imposibilidad de lograr medios de transporte.

Que existe igual dificultad por aire y por mar, ya que las líneas inglesas, por ahora las mejores, no aseguran la pronta llegada a Francia, y que se piensa utilizar un barco francés, actualmente en poder de la Argentina; que una vez carenado saldrá para Europa en la segunda quincena de marzo.

Por otra parte, la misión consta de 14 personas y un abultado equipaje, ya que ha de ir provisto hasta de alimentos.

Esta circunstancia, como se comprenderá, complica aún más el problema.

CLARETTA PETTACCI

NOS perdonará nuestro colega "El Plata" cuya crítica y juicio sereno y agudo tantas veces hemos acompañado, que marquemos un puntillo de discrepancia.

Cuando anunció "Las Memorias de Clara Petacci" tuvimos curiosidad en seguirlas. Creímos que en sentido histórico allí habría algo. Pero nos ha causado una gran decepción seguir el contenido y comprobar que, verdaderas o fraguadas, no es otra cosa que un novelón turbio y lacrimógeno en donde la Petacci desnuda la inmoralidad de haber sido la última compañera ilegítima de uno de los hombres más execrados de la vida política reciente.

Hemos puesto punto final a la lectura sin fruto y sin sabor.

Pedimos al colega que vea que no es dando patente de romance al último concubinato de un hombre célebre, como se nutre de valores morales nuestra democracia, que mucho ha menester de disciplinas que sin llegar a místicas ni a ascéticas, sean, por lo menos, de sentido común, buen vivir y buenas costumbres.

DEL MINISTERIO DEL INTERIOR
SU INTERVENCION EN LA DISTRIBUCION DE CARNE

EN dos diarios se critica al Poder Ejecutivo, porque, se dice, tardó en dictar el decreto prestando al Frigorífico Nacional, los medios imprescindibles para normalizar la faena con destino al abasto de Montevideo.

El Poder Ejecutivo desde que se inició la huelga de solidaridad de los obreros del Frigorífico Nacional, hizo saber que tenía a disposición de las autoridades de ese organismo, los medios requeridos para evitar en lo posible, la interrupción del abastecimiento de carne a la población.

Como es notorio, es el Frigorífico Nacional, el encargado del servicio público de la faena para el abasto. El gobierno departamental legisla, reglamenta y realiza el contralor de ese servicio de trascendencia esencialmente municipal, Toca al Frigorífico hacer saber las dificultades con que tropieza para cumplir sus deberes legales, y es competencia exclusiva del gobierno departamental, apreciar el funcionamiento del servicio público de abasto.

Si hubo demora, no es imputable al Poder Ejecutivo.

Los medios que se prestaron, hacía días, que estaban organizados para impedir en cuanto se pudiera, la interrupción del servicio público.

Cuando quienes debían hacerlo, plantearon la necesidad de normalizar el servicio público municipal interrumpido, no tardó horas el Poder Ejecutivo, en dictar el decreto correspondiente.

En esta oportunidad, procedió de la misma manera, que cuando dictó el decreto a raíz de una huelga en el Frigorífico, de 15 de abril de 1944, y el de agosto 26 de 1945 sobre la Conaprole, luego de recabársele intervención por quienes dirigen o controlan el servicio público perturbado, o representan a la colectividad parcial afectada, y deben examinar en ejercicio de su competencia privativa, el menoscabo experimentado en la continuidad o regularidad del servicio. — La Secretaría.

La vida social

La nota social de hoy en la residencia de la señora de Heber

LA señora Blanca Usher Conde de Heber, ofrece hoy una gran fiesta para presentar en sociedad a su sobrina Blanca Minelli Usher.

Esta fiesta constituirá uno de los más brillantes acontecimientos juveniles de la temporada y para asistir a ella han sido invitados numerosos y conocidos elementos de nuestra sociedad.

Las señoritas Ana María Supervielle Saavedra y María Luisa Paullier Martínez acompañarán a la señorita de Minelli a hacer su presentación en sociedad.

Crónicas del 1900

• La señora Matilde Escardó de Platero que se encuentra en el viejo mundo, anuncia su regreso a ésta para fines del mes de Octubre del corriente año. Se dice en nuestros círculos sociales que para esa fecha se efectuará en ésta el enlace de su hija María Angélica con el señor Arturo Wilson.

• Brevemente abrirá su consultorio el joven doctor en Medicina y cirugía don Horacio García Lagos. El nuevo médico, uno de los que con más brillantez han cursado sus estudios en nuestras aulas universitarias, se instalará en la casa de la calle Uruguay 128.

• Parte el sábado para su estancia en Paysandú donde pasará dos meses, nuestro particular amigo el caballero Ricardo Espalter. Lo saludamos deseándole grata estadía en Paysandú.

• Brevemente contrará enlace el señor Conrado Federico Ferber con la señorita María Margarita Nin.

• Regresó de Buenos Aires, después de haber cumplido la cuarentena vigente, nuestro distinguido correligionario y amigo el doctor Elbio Fernández.

• Ha llegado con toda felicidad a Santa Cruz de Tenerife el doctor Juan Cuestas representante diplomático del Uruguay ante el Gobierno de Wáshington.

• EN HONOR DE LA SEÑORITA DE REQUEÑA.

Para festejar el cumpleaños de la señorita Betty Requena Muñoz las señoritas Susana Peluffo Cordano, Olga Chiolo Bevella, María Inés Peluffo Burgi, Anita Requena Falleira organizaron un cocktail que se realizó ayer en el "Tajamar" de Carrasco que motivó una nota de lucidas proporciones.

Fueron invitadas a esta reunión las siguientes señoras: Margarita Saavedra Requena de Legarra, Lourdes Panario de Pizorno, Haydée Lorenzo Loureiro de Losada, Lola Más de Ayala de Rivas, Lily Medina de Carbonell, Mercedes Requena Soto de Chiara, Victoria Fisterwalid de Lago, Blanca Heber de Pons, Isabel Legarra de Iraabal, Amelia Elizalde de Acosta, Violeta Antúnez Maciel de Maffeis, Elvira Elizalde de Angelis, Marujá R. de Peluffo Cordano, Susana Requena de Carrera, Angélica Requena de Fischer, Blanca Alvariza de Acuña y las señoritas: Celia Requena Ortega, Martha Baethen Pacheco, Nelly Giorello Laverle, María Amelia Seré, Celia Lorenzo Loureiro, Haydée e Hilda Dominioni, Perla Lagardia Arteaga, Matilde Michaelson Pacheco, María N. Cammarano, ...

...ñorita Olive Paulson con el señor Emilio Oribe González.

En el contrato civil serán testigos por parte de la novia los señores: Ministro del Uruguay en Francia Dr. Alvaro Vázquez, Leonardo Bruce, Ing. Alberto de Arteaga Storm, señorita Elvira Vázquez Olaondo, Edgardo Oribe González, Arq. Guillermo Rodríguez y por el novio los señores: Alfonso Pacheco, Dr. Héctor Payssé Reyes, Martín Aguirre, Daniel Rodríguez Larreta, Dr. Guido Berro Oribe, Jorge Ferrer.

La ceremonia religiosa se efectuará en la Parroquia de San José (Vascos) y será apadrinada por la señora Marula González Villegas de Oribe y el señor Ernesto Paulson.

La nueva pareja partirá para Francia donde el señor Oribe desempeñará el cargo de tercer secretario de nuestra embajada en dicho país.

• UN INTERESANTE DOCUMENTO GRAFICO DE LA HISTORIA DE CARRASCO EL JUEVES EN EL CINE CARRASCO.

Toda la población del balneario Carrasco se dará cita el próximo jueves, tarde y noche en la sala del Cine Carrasco, donde se exhibirán una serie de interesantes películas cedidas por la Administración de Hoteles y Casi...

El banquete de hoy en honor del doctor Alvaro Vázquez y Sra.

ASUMIRA proporciones extraordinarias por el número de personas que se han adherido, el banquete que hoy se llevará a cabo en el Parque Hotel en honor del Ministro Plenipotenciario del Uruguay en Francia, doctor Alvaro Vázquez y su esposa Delia Mourigán, que parten en breve de nuestro país.

Será ésta una reunión que contará con la presencia de conocidas y destacadas personas de nuestros círculos sociales y diplomáticos.

...de afecto y estos sentimientos son lógicos dadas las excelsas dotes cristianas que distinguían a la extinta.

Sus deudos en estos momentos de dura prueba vienen recibiendo el testimonio de pesar de sus relaciones.

• EL PROXIMO VIERNES HABRA EN CARRASCO UN GRAN DINER PRO CENTRO DE INGENIERIA.

Entre nuestra juventud conocida, reina gran entusiasmo por...

PILAR BARRIOLA.

ENTRADA Y SALIDA DE VAPORES

INDICADOR RELIGIOSO

• Santoral y Liturgia del día

• Santoral y Liturgia para mañana

• Cultos en honor de San Gabriel de la Dolorosa

LA Rvda. Hna. ELENA

LA PROXIMA REUNION DE LOS CONFERENTES VICENTINOS

ACTO DE DESAGRAVIO

El Catolicismo en el Interior del País

BREVE INFORMATIVO

La Noticia Católica Internacional

LOS CANILLITAS DECRETAN PARO PARA EL 28

EN LA ESCUELA MUNICIPAL DE MUSICA

Las licencias en los establecimientos de productos alimenticios

ACLARA LA DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ECONOMICOS

EL ACUERDO DE AYER EN LA SUPREMA CORTE

...mentaria. en el local en que se reúne dicha Conferencia.

AVISOS BREVES



CIRCULO CATOLICO DE OBREROS

Asamblea General Extraordinaria

...Dr. Héctor C. Bazzano, Presidente; Dr. Carlos M. Pérez Dobal, Secretario.

SERVICIO OFICIAL DE RADIODIFUSION

EL PROGRAMA DE HOY

RESOLUCIONES DEL M. DE SALUD PUBLICA

• SE DOTO DE UN PULMOTOR A PIRIAPOLIS.

• MEDICO CIRUJANO PARA TRAUMATOLOGIA.

• JEFE DE LA DIVISION DE HIGIENE.

• LUCHA CONTRA LA VIRUELA.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

...Francisco A. Hordenana, .. años, oriental, empleado con María M. Etchiribehoy, 21 años, oriental.

Máximo García, 26 años español, empleado, con María H. Tessa, 23 años, oriental.

Hemlet Gaite, 25 años, oriental, con Haydée Lusiardo, 22 años.

Juan Ferrando, 24 años, oriental, corredor, con Ramona Brisa Techera, 24 años, oriental.

Juan F. Viera, 33 años oriental, empleado, con Dominga Machado, 33 años, oriental.

Elbio U. Digregorio, 27 años, comercio, oriental, con María E. de León, 20 años, oriental.

Luis A. Juncal 30 años, oriental, pintor, con Lidia D. Montero, 28 años, oriental.

DEFUNCIONES

...Daniel Di Cristófaro italiano, 73 años, viudo. Comodoro Coe, 3283.

Justo Quintana, oriental, 38 años, soltero. H. F. Ferreira.

Augusto Wiruhe, austríaco, 49 años, casado. H. Maciel.

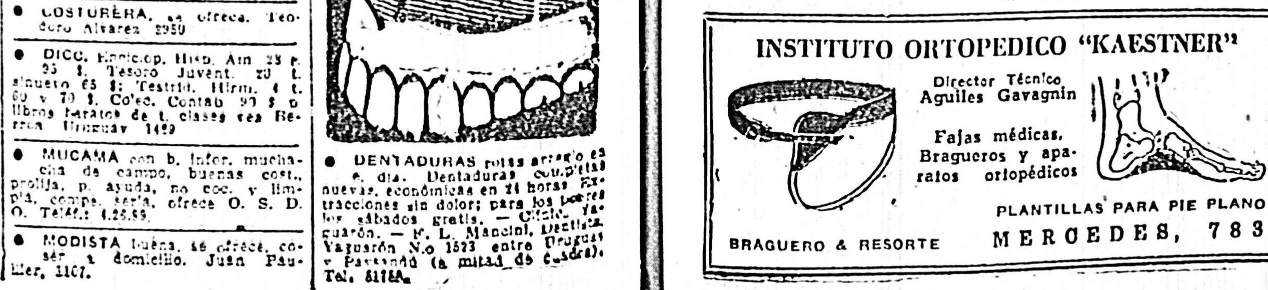
Agustina Rodríguez de Dentone, oriental, 73 años viuda. S. Bolívar, 1434.

Antonia Agrmendia de Barreiro, española, 85 años, viuda. N. Palmira 1776.

Blanca Rosa Medina, oriental, 33 años, casada. H. Vilardebó.

Santos Primitivo Viana, oriental, 78 años, soltero. H. Vilardebó.

Takin Azanian de Unanian, armenia, 55 años, casada. Carlos M. Ramírez s/n.



Las Actividades Teatrales

ENTRE BASTIDORES

• El reciente concurso organizado por Argentores ha demostrado evidentemente que no hay tal carencia de obras y autores teatrales, como pretendían aquellos que mantienen el auge de las traducciones. En efecto de las 314 obras presentadas se eligieron las veinte mejores, pero además se seleccionaron otras 114, dignas de ser representadas. No tenemos porqué dudar, de la ponderación de los jurados integraods por empresarios, autores y críticos, de manera que tal selección debe ser el resultado de su real calidad.

Otro de los resultados de ese concurso, ha de ser la tendencia a obtener los mejores resultados en la representación de las obras pues se aconseja que todas las compañías tengan un director artístico, y además que una de las obras premiadas sea representada en el teatro Nacional de Comedias.

• Ha regresado del Perú la cantante compatriota Irma Vladislavich, joven artista que tuviera una buena actuación en los espectáculos presentados en el SODRE, por el maestro Komlos, el año pasado. Pero sus éxitos más acentuados los conquistó en la capital del Perú donde se ha consagrado por el público y la crítica. Su presentación en la ópera "Carmen" en el Teatro Municipal constituyó todo un triunfo, al igual que su concierto en la misma sala, esgún narran las crónicas. Esperamos que tal brillante actuación puede repetirse entre nosotros en oportunidad del ciclo de óperas que estarán a cargo de su mentor artístico, el maestro Komlos.

• Los preparativos para la próxima temporada se han iniciado en la vecina orilla. Ayer se reunió en la sala del Astral, la compañía que encabeza Pepita Serrador, y que bajo la dirección de Enrique de Rosas representará la pieza de Agatha Christie "Ten little Indians" traducida por José Alberto Arrieta con el título "Eran diez indiecitos". Un excelente elenco tendrá a su cargo esta representación, estando integrado por Pepita Serrador, AmaliaBernabé, María Fernández, Nicolás Fregues, Rafael Frontaura, Pascual Pelliciota, Juan Bono, Antonio Provitillo, Julio Renato, Jaime Wlápish y Ricardo Dugan.

• Alberto Castillo, sigue interesado en encontrar una sala en la vecina orilla, para presentar la pieza de Luis A. Zeballos "Cuatro esquinas y un farol". Parece que no podrá ser la sala del Alvear, porque además de estar en juego este teatro para la representación de algunas de las obras premiadas en el concurso de Argentores existe un compromiso previo con Francisco Canaro para realizar allí en julio una temporada musical y una pieza del mismo género, dada con anterioridad será sin duda perjudicial.

• El sábado pasado, no pudo realizarse como se había pensado, la inauguración del teatro de Verano en Malvín. Motivaron la postergación circunstancias imprevistas relacionadas con la ampliación de las instalaciones. Por esa causa tampoco el domingo pudo presentarse el conjunto infantil preparado por el infatigable animador de los espectáculos en Tala, el primer actor Alfredo Moreno. La inauguración tendrá lugar siempre que no ocurra nada imprevisto el próximo jueves, con un concierto de la Banda Municipal.

• Olinda Bozán y Carlos Morganti continúan realizando con singular fortuna su jira por las ciudades del norte, y que iniciaran con el ánimo de visitar tan sólo las capitales del Pacífico. A los primeros éxitos se han ido sumando otros y otros, de modo, que se hacía difícil, el regreso al Plata del simpático binomio.

Ello ocurrirá probablemente, a fines del próximo mes de marzo, y obedeciendo a que impostergables compromisos cinematográficos obligan a la presencia en Buenos Aires de Olinda Bozán

LA PROXIMA PRESENTACION DE CARMEN AMAYA

Nuestro público conoció hace ya unos cuantos años a Carmen Amaya, la bailaora gitana, cuyo arte y estilo asombraron a todos los que gustan de las más auténticas expresiones del folklore hispano. Desde entonces, Carmen Amaya ha seguido una trayectoria artística meteórica...

SE ESTRENO EL BALLET 'PANAMBI'

NUEVA YORK, 25. (United). — La orquesta sinfónica de la N. B. C. dirigida por Eric Kleiber estrenó anoche en los Estados Unidos el ballet "Panambí" del compositor argentino Alberto Ginastera ... "Herald Tribune" ... es buena ... pintoresco, aun ... influencias ... impresioniste...

En el Centro Cultural de Música

Esta noche en Radio Oficial el bajo Jorge Algorta

La Ossodre volverá a actuar el sábado

Janne Behrend en el Centro Cultural de Música

...Bearns. Solista bajo la dirección de Stokowsky, Ormandy, Reiner y Rodzinsky se ha destacado no sólo como intérprete de obras clásicas sino también divulgando en conciertos y grabaciones la música de compositores americanos y por iniciativa de Villalobos el gobierno de Estados Unidos la envió en misión oficial para realizar una gira de conciertos por toda América. El programa para el recital anunciado incluye obras de compositores americanos y la entrada al mismo será libre.

Los Pagos de la Administración Pública

PRESUPUESTO NACIONAL

La Tesorería General de la Nación procederá mañana al pago de las siguientes planillas del presupuesto del mes de febrero:

Ministerios de Hacienda, Instrucción Pública, Ganadería y Agricultura, Salud Pública y del Interior; Presidencia de la República; Cámara de Senadores; Tribunal de Cuentas; Tesorería G. de la Nación; Contaduría G. de la Nación; Inspección G. de Estadística; Dirección de Crédito Público; Dirección G. de Catastro; Direción G. de R. y F. del Impuesto de Faros; Dirección G. de Correos; Dirección de Ganadería; Dirección G. de Institutos Penales; Dirección de la Propiedad Industrial; Dirección del Estatuto del Funcionario; Ferrocarriles y T. del Estado; Consulado; Diario Oficial; Oficina de Claves; Instituto Nacional de Alimentación; Biblioteca Nacional; Comisión N. de la Tablada Nacional; Parque N. de Carros; Secretaría G. del Ministerio de Salud Pública; Escuela de Nurses; Administración de Lotería; Institutos de Endocrinología; Ciencias Biológicas, Enfermedades Infecciosas, Higiene Experimental y Antirrábico; Hospitales Pasteur y de Clínicas; Dirección de Arquitectura (M. S. P.); Fiscalía de Corte; Suprema Corte de Justicia; Fiscalías departamentales de Artigas, Salto, Paysandú, Río Negro, Soriano, Colonia, San José, Canelones, Maldonado, Rocha, Cerro Largo, Treinta y Tres, Rivera, Tacuarembó, Durazno, Flores, Florida y Lavalleja; Fiscalías del Crimen de 1.o, 2.o, 3.o y 4.o turno; Fiscalías de Hacienda de 1.o y 2.o turno; Fiscalías de lo Civil de 1.o y 2.o turno; Fiscalías de Gobierno de 1.er Turno; Tribunales de Apelaciones de 1.o, 2.o y 3er. Turno; Escribanía de Gobierno y Hacienda; Juzgados L. de 1.a Instancia de Tacuarembó, Soriano, San José, Rocha, Rivera, Paysandú (1.o y 2.o), Salto (1.o y 2.o), Lavalleja, Treinta y Tres, Canelones, Maldonado, Durazno y Cerro Largo; Cámara de Representantes; Dirección G. de Impuestos Directos; Dirección G. de Impuestos Internos; Jefaturas de Policía de Artigas, Salto, Paysandú, Río Negro, Soriano, Colonia, San José, Canelones, Maldonado, Rocha, Cerro Largo, Treinta y Tres, Rivera, Tacuarembó, Durazno, Flores, Florida y Lavalleja; Batallones de Infantería N.os 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12; Regiones Militares 2, 3 y 4; Regimientos de Caballería N.o 2, 3, 6, 7, 8 y 9; Grupos de Artillería 2 y 4; Regimientos de Infantería 2, 3 y 4; Batallones de Ingenieros 2, 3 y 4; Brigadas de Caballería 1 y 2.

JUBILACIONES DEL COMERCIO Y DE LA INDUSTRIA

Industria y Comercio: Del 26 mil 800 al 28.499 de 7 y 30 a 9 horas; Industria y Comercio. Del 28.500 al 30.299 de 9 a 10 y 30 horas: Industrias y Comercio del 30.300 al final de 10 y 30 a 12 horas.

Enseñanza Privada: Del 1 al final de 10 y 30 a 12 horas

Servicio Doméstico: Del 1 al Final de 10 y 30 a 12 horas.

Retenciones y Anticipos: Todas las leyes de 10 y 30 a 12 horas.

Periodistas y Gráficos: Del 1 al final de 13 a 14 y 30 horas.

Retiros Patronales: Del 1 al 1.899 de 13 a 14 y 30 horas: Retiros Patronales: Del 1.700 al final de 14 y 30 a 16 horas

Transportes y Anexos: Del 1 al final de 16 a 17 y 30 horas.

Pensionistas Ind. y Comercio: Del 1 al 399 de 16 a 17 y 30.

Jubilados del N.o 1 al 1.500, Pensionistas del N.o 1 al 250. De 15 a 17 y 30 horas en Dante 781

MONTEVIDEO, MARTES 26 DE FEBRERO DE 1946 — EL BIEN PUBLICO — EDICION DE SEIS PAGINAS

RACING NO VENDRA A JUGAR CON PEÑAROL

Los aurinegros buscan rival para el viernes

RACING NO VENDRA A JUGAR CONTRA PEÑAROL. — En virtud de que el próximo jueves, se ha anunciado un paro general que dificultaría la realización del encuentro programado entre los equipos de Peñarol y Rácing de Buenos Aires, la entidad aurinegra solicitó del club de la vecina orilla postergar para el día 1º de marzo la realización del match a lo que Rácing contestó haciendo conocer la imposibilidad de acceder a ello. También fué consultado el Club A. Independiente a quien se le solicitó que adelantara su visita, pero los rojos de Avellaneda hicieron constar que tenían todo dispuesto para actuar en Montevideo contra Peñarol el día ya determinado, es decir el 7 de marzo. Ante esas dificultades el Club A. Peñarol se abocará a la realización para el día viernes 1º de un encuentro con una entidad local que se dará a conocer oportunamente, cancelando el compromiso que había establecido de actuar con Rácing el día 28 del corriente, por las razones que son de dominio público.

PEÑAROL VOTARA LA REELECCION DE TODOS LOS NEUTRALES. — En la sesión realizada anoche, por el Consejo Directivo de Peñarol, se acordó prestigiar la reelección de todos los miembros neutrales de la Junta de la Asociación Uruguaya de Football. Con esas directivas actuará el delegado de la entidad en la Asamblea que realice la Asociación a los efectos de renovar autoridades.

Nacional sostendrá el mantenimiento del régimen actual

SOBRE ASCENSOS Y DESCENSOS

En la reunión realizada ayer, la Comisión Directiva del Club Nacional de Football consideró el asunto relacionado con ascensos y descensos, resolviendo por mayoría ratificarse en la posición ya conocida, manteniendo el régimen de ascensos y descensos con la realización de un "repechaje".

DISTRIBUCION DE CARGOS

Se procedió asimismo a la distribución de cargos, de acuerdo con la cual, la Comisión Directiva ha quedado así constituída:

Presidente: Sr. Roberto Espil; Vice Presidente: Sr. Félix Chao Pietra; 2do. Vice Presidente: Dr. Conrado H. Hughes; Secretario General: Sr. Santiago Antuña Possolo; Pro Secretario: Sr. Víctor Lisanti; Tesorero: Sr. Cont. Manuel González; Pro Tesorero: Sr. José P. López Gubitosi; Contador: Sr. Walberto J. Mendiol roz; Capitán: Dr. Arnoldo Boarrás Morató; Sub Capitán, señor Romeo R. Camarotte; Vocales: Ing. Guido J. Simeto, Domingo Bruzzone, Dr. Francisco Del Campo y Eduardo Arechavaleta.

Las posiciones en el C. Nacional de Basketball

	J.	G.	P.	Tf.	Tc.	Ps
Lavalleja	5	5	0	242	215	5
Trouville	4	4	0	181	148	4
Soriano	5	4	1	209	159	4
Paysandú	5	2	3	231	234	2
Colonia	4	2	2	185	167	2
San José	5	1	4	187	207	1
Tacuarembó	5	1	4	193	234	1
T. y Tres	5	0	5	198	263	0

SOBRE ASCENSOS Y DESCENSOS

NUEVAMENTE en el tapete —como no podía ser de otra manera de acuerdo a lo que ya es costumbre cada fin y comienzo de temporada— el tan zarandeado asunto de los ascensos y descensos en el fútbol profesional.

El descanso obligatorio impuesto por el receso de actividades y la lógica preocupación de dirigentes y socios de clubes referentes a solucionar sus problemas internos con las elecciones efectuadas, no ha hecho más que dar nuevos bríos para que nuevamente, vuelvan a plantearse soluciones para tratar de eliminar el sistema actual, o, por lo menos, dar una chance, bien grande por cierto, al club que le corresponda descender, con el sistema de repechajes. Hemos defendido muchas veces, y con nosotros la casi totalidad de la prensa deportiva, lo beneficioso que resulta para el fútbol el régimen de ascensos y descensos directo. Más aún, entendemos que es el único capaz de poder perfeccionar nuestro fútbol, o más bien dicho, hacerle volver al sitial de honor que siempre le ha correspondido y que, por causa de haber encarado equivocadamente el profesionalismo, ha perdido jerarquía.

Nadie, absolutamente nadie, ni aún los más partidarios de la supresión de los ascensos y descensos directos, podrá negar que con el sistema anterior, lo único que se hacía era perjudicar al fútbol en general. Prueba terminante de ello es que las instituciones, aparte de Peñarol y Nacional, vivían vegetando en el ambiente profesional, sin otra preocupación que esperar los encuentros contra los clubes grandes para lograr recaudaciones que aliviaran sus problemas de tesorería, y que luego, una vez finalizada la temporada, tratar de vender a sus mejores figuras tanto a los clubes decanos de nuestro medio como a instituciones extranjeras, buscando conseguir la mayor cantidad posible de pesos, sin preocupación ninguna de lo que significara pérdida de jerarquía deportiva por falta absoluta de valores eficaces que defendieran sus colores.

En una palabra, el club profesional, con anterioridad al régimen actual, vivía solamente preocupado de hacer jugadores para colocarlos, inmediatamente de finalizada la temporada, al mejor precio posible. Jamás se pensó en reforzar convenientemente sus planteles, manteniendo sus figuras más destacadas como base para formar un team de gran jerarquía. No hubo, tampoco, interés en lograr mejoras efectivas en sus sedes sociales y en sus campos de deportes para jugadores y socios de las respectivas instituciones. La única preocupación, repetimos, fué la de sacar la mayor tajada posible en la subasta de cada fin de temporada con sus valores mejores. El debilitamiento del equipo, la falta absoluta de solvencia técnica, jamás importó. Ello no contaba para nada. Y, naturalmente, con este sistema, el fútbol nuestro llegó a lo que llegó. Las pruebas al respecto son terminantes.

Busquen en cambio nuestros dirigentes el sistema contrario al empleado hasta el momento. Traten de mantener en sus filas a sus figuras más destacadas, negociando solamente aquellas que tienen igual sustituto por lo menos; busquen de reforzar las partes flojas del team con jugadores de otros equipos que en ellos no encuentren —por cualquier circunstancia— ambiente para sus actuaciones; logren la formación de un conjunto que vaya a luchar contra Nacional o contra Peñarol en igualdad de condiciones y con probadas pretensiones de éxito, y no con la mira puesta en la recaudación solamente y entonces llegarán a la conclusión de que, verdaderamente, el sistema de ascensos y descensos es lo más provechoso, tanto para los clubes como para el fútbol en general. Notarán esos mismos dirigentes que es la única solución realmente en armonía con la importancia y jerarquía de nuestro popular deporte, y notarán también, que el aficionado responderá inmediatamente y poblará todas las canchas, pues, éste ha respondido siempre generosamente, con amplia tolerancia, y lo único que pretende es poder presenciar un encuentro de fútbol entre teams parejos.

No es cosa de cerrarse a la banda y decir y repetir que tal cosa no puede lograrse. No es posible que el pesimismo se apodere de nuestros dirigentes. Si tal cosa ocurre, si realmente no están capacitados por esa o cualquier otra circunstancia a trabajar de firme, será cosa de ir pensando, como ocurre también en los jugadores luego de temporadas intensas y tras de mucho batallar, dejar paso a los nuevos elementos, a los que vienen surgiendo, para que, con nuevas ideas, con nuevos entusiasmos y con mayores bríos, busquen y logren lo que otros no logran o no quieren lograr.

Para salir del pantano futbolístico actual, no se necesitan empujoncitos ni pequeños esfuerzos. Se necesitan atletas completos que tiren de firme y pongan el hombro con fuerza y decisión.

Es cosa, pues, de trabajar y luchar en serio. Los que no estén en condiciones de hacerlo, deben quedar al margen. No es posible que ocupen un sitio necesario para no quebrar el esfuerzo de otros, y que puede ser ocupado por quienes respondan perfectamente a las exigencias actuales.

PRUEBAS DE SELECCION EN LA PISCINA DE TROUVILLE

En la Piscina Municipal de Trouville se cumplirá en la noche de hoy una interesante etapa de natación. Se trata de una selección de competidores de los clubes Biguá y Neptuno, para la concurrencia a una competencia con clubes de la localidad de Paraná.

El programa confeccionado al efecto es el siguiente:

Hora 21. —

100 mts. est. libre (Cadetes). — Biguá: Néstor Díez Ramírez, César Reisch Sintas, Alvaro J. Mari y Jorge A. Cagnoni. Neptuno: Juan Carlos Subirú y Luis Fraga.

100 mts. est. espalda (Cadetes) — Biguá: Jorge R. Alvear y F. L. Nicola. Neptuno: Luis Fraga.

100 mts. est. pecho (Cadetes). — Biguá: Eduardo Reisch Sintas y Alvaro J. Mari. Neptuno: José Juri y Juan Lazar Lang.

Saltos Ornamentales (Novicios). Saltos libres. (Esta prueba corresponde al Campeonato de Novicios y fué suspendida anteriormente por mal tiempo). Los siguientes competidores que intervinieron en los saltos obligatorios de la etapa realizada el 27 de enero ppdo., deberán ejecutar, cada uno, tres saltos libres, y en los saltos obligatorios obtuvieron el siguiente puntaje: Ernesto Scharpegge (Rowing) 31 pts. 100; José Luis Pérez (Neptuno) 29 pts. 032; Carlos Mazza (Biguá) 28 pts. 166; y José Beder (Aguada) 18 pts.

Guruyú y Biguá juegan esta noche en Waterpolo

(Ultimos partidos de Water Polo del Campeonato de Seniors)

Water Polo (Seniors, 2.a División). — Club Atlético Aguada vs. Club Atlético Bohemios. — Juez: Carlos A. Schiavone. Suplente: Manuel Rodríguez Flores. Linesmans: Bernardo Pérez Ellis y Manuel Gil.

Water Polo (Seniors, 3.a División). — Club de Natación Guruyú vs. Club Neptuno. Juez: Santos Catanzano Corrieri. Suplente: Rafael Almansa Lavalleja. Linesmans: Alfredo Vázquez y Manuel Rodríguez Flores.

Water Polo (Seniors, 1.a División. Campeonato Nacional) — Club de Natación Guruyú vs. Club Biguá de Villa Biarritz. Juez: Enrique Vidal. Suplente: Enrique Trucco. Linesmans: Rafael Almansa Lavalleja y Manuel Rodríguez Flores.

El profesionalismo en el fútbol paraguayo

FORMOSA, 25. (United). — Interesantes declaraciones ha formulado, a su paso por esta ciudad, un caracterizado dirigente del fútbol paraguayo. El aludido deportista aplaudió sin reservas la decisión del Presidente del Consejo Nacional de Cultura Física de su Patria, de declarar profesionales a los jugadores integrantes de los equipos de primera división de las entidades que componen la Liga Paraguaya de Fútbol; expresando que con ello "el fútbol paraguayo ha llegado adonde debía llegar".

Extendiéndose en consideraciones, demostró cómo gravitaba negativamente en el progreso del deporte, la situación en que hasta ahora el mismo se ha desenvuelto.

Los jugadores, dijo, se veían obligados, por imperio de las circunstancias, de fingir un "amateurismo" imposible de practicar con absoluta fidelidad. La gratificación del dirigente, las dádivas, la paga disfrazada de premio, eran otras tantas demoras del engrandecimiento de las instituciones y de la perfección del juego. Además, el jugador se veía de continuo enfrentado a la lucha íntima entre su integridad de deportista y sus obligaciones de hombre común, dilema que a veces se resolvía con menoscabo para sus convicciones de aficionado y en otras, con el abandono de la práctica del juego para dedicarse a actividades efectivamente productivas.

A la eliminación de todo esto — afirmó el dirigente de referencia — tiende la resolución del nuevo Presidente del Consejo de Cultura. El profesionalismo no crea problemas — sentenció, — por lo contrario los elimina o simplifica. El verdadero concepto del profesionalismo es orden, organización individual y colectiva, progreso en las instituciones. Con él — terminó — el fútbol paraguayo se elevará, en su rendimiento y técnica, a la altura del de los demás países del continente.

LA CERTEZA DEL TRIUNFO DE LA UNION DEMOCRATICA

(Viene de 1.a pág.)

FUERON SANCIONADAS LAS RADIOS BELGRANO Y EXCELSIOR Y LA AGENCIA SAPORITI

BUENOS AIRES, 25 (AFP). — Como consecuencia de la irradiación de falsas informaciones por las Estaciones de Radio Belgrano y Radio Excelsior, referentes a la pretendida impugnación de determinadas boletas electorales, el Ministerio del Interior dió a conocer una resolución por la cual se aplican severas sanciones a ambas emisoras y a la Agencia Noticiosa Saporiti que suministró dicha información.

La Radio Belgrano ha sido suspendida por 24 horas, la Radio Excelsior por 12 horas y la Agencia Saporiti, por el término de un mes en el suministro de informaciones radiales.

SIGUEN LLEGANDO LAS URNAS A LAS RESPECTIVAS LEGISLATURAS

BUENOS AIRES, 25 (AFP). — Las informaciones que se reciben de todas las Provincias, dan cuenta que continúan llegando a las respectivas legislaturas, las urnas de los distritos del interior, custodiadas por las fuerzas militares y los respectivos fiscales de los partidos.

Hasta el momento no se tienen noticias de que se haya registrado incidente alguno, que pueda empañar el brillo de la jornada cívica de ayer. Oficialmente se dió a conocer el número de votantes en la Provincia de Santa Fe, que alcanza a 345.957, lo que significa el 82 por ciento, y el de la provincia de Mendoza que alcanza a 107.000 votantes, o sea el 81 por ciento.

Quedó obstruído el Paso del Brenero

ROMA, 25 (AFP). — Una explosión accidental de un depósito de municiones obstruyó el paso del Brenero. Se trabaja activamente para despejar esta vía de comunicaciones entre Francia e Italia.

SE TEME POR LA SUERTE DE BENNET

LONDRES, 25 (AFP). — Un avión que partió del aeródromo de Hexton, a las 15 horas, conduciendo a su bordo al vice mariscal del Aire, Bennet no ha llegado aún a destino. Reina gran inquietud por el retraso, y todas las diligencias cumplidas para conocer su paradero resultaron hasta el momento infructuosas.

Policiales

● SE FUE CONTRA UN AUTO. — Frente al N.o 1506 de la calle Sierra, al intentar cruzar la calzada la Srta. Aída Graña Delgado, or., soltera de 29 años, domiciliada en la calle San José No. 862, se fué contra el autocamión N.o 65.842, conducido por Federico Falcón López, domiciliado en el Dpto. de Colonia. A raíz de lo expuesto, la nombrada señorita sufrió contusiones en el cráneo y ambas rodillas.

Asistencia Pública y H. Pasteur, donde quedó internada. Conductor emplazado.

● PRINCIPIO DE INCENDIO. — En la finca sita en la calle Joaquín Requena N.o 1535, ocupada por Diamantina y Angélica Filippini, encontrándose éstas actualmente en la Ciudad de Buenos Aires, penetraron a la misma mediante llaves apropiadas personas desconocidas, al parecer con el objeto de robar, dejando en dos de las habitaciones focos de fuego, que se propagaron a los muebles y efectos. Concurrió una dotación del Cuerpo de Bomberos, los que extinguieron el fuego.

La finca es propiedad del Sr. Gualberto Gestido Pose, domiciliado en la calle Brandzen N.o 2060, y también resultó dañada por los efectos del fuego, no habiéndose hasta el momento avaluados los daños.

● CONDUCTOR ACCIDENTADO. — En las calles Uruguayana y Capurro, el conductor del tranvía recorrido 61, Serenaide María González, oriental, casado de 39 años, domiciliado en Benito Riquet N.o 565, debido a habérsele zafado el freno del vehículo, fué golpeado por aquél, en el abdómen. La Asistencia Pública lo condujo al H. Maciel, donde quedó internado en observación.

PROPUESTA DE LA DIR. DE AGRONOMIA HA SIDO ACEPTADA

El Consejo del Niño se ha dirigido al Ministerio de Ganadería y Agricultura haciéndole saber que acepta el ofrecimiento, para la Colonia Educacional de Menores (Suárez), de la venta de cuatro yeguas paridas, cruzas Shire, al precio de $ 64.00 cada una, y de $ 30.00 por cada potrillo, formulado por la Dirección de Agronomía.

La misma institución hace saber, asimismo, que acepta la instalación, en oportunidad, de un puesto de monta en el referido establecimiento educacional.

TENIS

La interesante etapa de hoy en Carrasco

En el Estadio "E. Millington Draque" de Carrasco, continuará hoy la disputa del X Campeonato Uruguayo Internacional de Tenis.

Especial interés adquiere la etapa de hoy, ya que han de intervenir los mejores jugadores que vienen actuando en este destacado certamen.

El programa de partidos es el siguiente:

Noé La Jara (peruano) y Darío Cortez (brasileño) v. Volker Stapf (uruguayo) y Oscar Lizarralde (uruguayo).

Irma Cuvarruvias (chilena) v. Mina K. de Gottesmann (uruguaya).

Ignacio Galleguillos (chileno) vs. Stocki (brasileño).

LOS MATCHES DEL DOMINGO

En la etapa jugada el pasado domingo se registraron los resultados siguientes:

Jacques Sauval (uruguayo) fué vencido por José Stockl (brasileño) por 6|3, 6|3 y 6|2.

Noé La Jara (peruano), derrotó a Darío Cortez (brasileño) en 6|2 y 6|1.

Victoria M. Rodríguez Riet (uruguaya), fué vencida por Valeria Donoso (chilena), por 6|3, 6|4 y 6|3.

Ignacio Galleguillos (chileno), venció a Bruno Schnetz (brasileño) por 6|0 y 6|1.

NO SE EFECTUO LA ASAMBLEA ANUNCIADA

La Asamblea de la Asociación Uruguaya de Football, citada para las últimas horas de la tarde de ayer, y según lo anunciáramos en su oportunidad, no se llevó a cabo.

El Club Nacional solicitó su postergación, pues varios de sus nuevos dirigentes deseaban conocer a fondo los distintos proyectos presentados con respecto al régimen de ascensos y descensos.

Además, como no se había llegado, en el citado Club, a un acuerdo total con respecto a la actitud que adoptaría Nacional en esta emergencia, motivó la suspensión del citado acto.

NOMBRAMIENTOS EN OBRAS PUBLICAS

En el Ministerio de Obras Públicas, se produjeron los siguientes nombramientos:

Ing. de 1.a clase, de la Dirección de Vialidad al Ing. Enrique Millán Ainé, actual Ing. de 2.a clase, categoría II, grado 13; para ocupar este cargo, al Ing. José Stillo, actual ingeniero presupuestado; al cargo de Ing. de 1.a clase de la citada Dirección, al Ing. José Di Matteo, Ing. de 2.a clase, categoría II, grado 14, y para este puesto al Ing. Abraham Apud. Se ha dispuesto además, la siguiente distribución de cargos: Jefe de la zona B, Ing. E. Millán; jefe de la zona C, ingeniero A. Monteverde; jefe de la zona A, Ing. J. Di Matteo; jefe de la zona D, Ing. Manuel Norbis; jefe de la Regional 1, Ing. Abraham Apus y de la Regional 6, Ing. Berición Voliovici.

Dirigentes de Nacional visitarán la sede de Liverpool

Proseguirán hoy las visitas de cortesía que los dirigentes de Nacional vienen efectuando desde hace días.

En la noche de hoy concurrirán a la sede de Liverpool, donde serán recibidos por la Comisión Directiva en pleno.

Para mañana, se anuncia la visita a la sede de Miramar, anunciándose a este respecto que en ella quedaría ya definitivamente liquidado el pase de Abelleira, del que damos noticia en suelto aparte.

ABELLEIRA ACTUARA EN NACIONAL

Se da ya por descontado que el half de Miramar Laureano Abelleira defenderá en la temporada a iniciarse a Nacional.

El citado jugador ha sido autorizado por su club para intervenir en las prácticas que se efectúan en el Parque Central y según comentarios de ayer, no confirmados en las esferas respectivas, se habría llegado a un total acuerdo entre los respectivos comandos de Nacional y Miramar, para que Abelleira actúe en el futuro en la entidad del Parque Central.

JEFE INTERINO DEL CUERPO DE BOMBEROS

Por un decreto firmado ayer por el Ministerio del Interior, se encarga interinamente de la Jefatura del Cuerpo de Bomberos, mientras dure la licencia de su titular, al segundo jefe de la misma, teniente coronel Osvaldo Núñez, y en su lugar actuará el tercer jefe, capitán J. J. Córdoba, y en reemplazo de éste, el capitán de Bomberos Lizardo Fernández.

UNIVERSITARIAS

● LA INSCRIPCION DE ALUMNOS EN ENSEÑANZA SECUNDARIA. — La Dirección de E. Secundaria ha establecido un nuevo plazo de inscripción para los alumnos de 1er. año que hayan aprobado su examen de ingreso en el período de febrero.

Dichos alumnos deberán inscribirse desde el 26 de febrero hasta el 2 de marzo próximo, inclusive, en el Liceo "Joaquín Suárez", calle Magallanes 1577 (planta alta) entre la hora 9 y a hora 11, aportando todos los documentos de rigor, a fin de que en oportunidad se les dé ubicación definitiva.

Asimismo, los alumnos de los años 2.o, 3.o y 4.o que carezcan de plaza en los Liceos donde cursaron sus estudios, deberán anotarse también en el establecimiento indicado, entre las mismas fechas y a la misma hora, en una lista donde establecerán su Liceo de origen, sin que para ello sea necesario el requisito de la presentación de documentos.

● FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS. — MATRICULAS PARA LOS CURSOS DE 1946. — Se previene a los interesados que las solicitudes para matricularse en los Cursos Superiores, Cursos de Doctorado y Cursos Sintéticos para 1946 se recibirán en la Bedelía de esta Facultad, todos los días hábiles hasta el 10 de marzo próximo, de las 10 a las 11 horas.

Los estudiantes de primer año de los Cursos Superiores para matricularse deberán presentar el pase correspondiente (o provisoriamente un certificado que justifique que se halla en condiciones de matricularse); un certificado de nacimiento, un certificado de vacuna y una fotografía tipo carnet.

● CATEDRA DE DERECHO CIVIL. — A fin de determinar si la Cátedra de Derecho Civil, 2.o curso para Notariado, actualmente vacante, será provista por nombramiento directo o por concurso, y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 1.o de la ley de octubre de 1919, se llaman a aspirantes para el desempeño de dicha cátedra, antes del 30 de abril a la hora 19, acompañando una relación de sus méritos y trabajos.

● FACULTAD DE MEDICINA. — El Consejo Directivo de la Facultad de Medicina, en sesión del 21 de Febrero resolvió: 1.o) Citar a la Asamblea del Claustro para el día 28 de Febrero próximo a las 18 horas, para informar sobre el estado del Presupuesto de la Facultad a estudio del Poder Ejecutivo. 2.o) Reunirse antes de dicha Asamblea para acordar la posición que tomará el Consejo en este problema.

● ESCUELA DE DIETISTAS. — Se comunica que los exámenes complementarios (prueba escrita, primer semestre) se realizarán el próximo sábado 2 de marzo del cte. año a las 8 de la mañana, en el Salón de Actos del Instituto de Medicina Experimental de la Facultad de Medicina.

Permanece sin cambios la huelga de los obreros de los frigoríficos

EL CONFLICTO de los obreros de los frigoríficos permanece en pie y ni se vislumbra un posible arreglo. Durante las horas de la tarde de ayer los obreros en huelga recorrieron las principales avenidas del centro, habiendo hecho un alto en Agraciada y Colonia, donde hablaron varios oradores.

El Frigorífico Nacional, a medida de sus posibilidades, ha seguido entregando carnes congeladas, y en un esfuerzo más, ha ensayado la entrega de carne ovina fresca faenada por tropa del ejército, lo que tiene aptitud como para ser ocupada en la matanza de animales vacunos, que por otra parte, no llegan, ya que la Tablada está inactiva, pues los ganaderos no envían haciendas al mercado, habiendo cancelado sus pedidos de vagones de transporte.

La situación, como se desprende de lo que dejamos informado, es la misma que al principio del paro.

Los Consejos de Salarios que actuaron los días jueves y viernes de la semana última, después de un fracaso total en su iniciativa de arreglo, resolvieron volver a reunirse el miércoles; es decir en el día de mañana.

Pero en realidad, no se conocen perspectivas que permitan suponer un pronto fin de este conflicto que no interesa, por lo visto, a las autoridades nacionales o municipales, que no se han resuelto a tomar medidas de clase alguna.

La Noticia Condensada

● EL PARQUE DE PASO DEL PUERTO. — Por intermedio del Ministerio de Obras Públicas, el Poder Ejecutivo ha dictado una resolución por la que se declara que el Parque del Paso del Puerto, estará bajo la superintendencia de la Dirección G. de Arquitectura, nombrándose para desempeñar el cargo de administrador de dicho Parque al Sr. Antonio Delgado.

● LA REVISTA "PORVENIR". — La dirección de esta revista nos hace saber que debido a la terminación de la guerra y a la normalización que va en camino de producirse, ha llegado a su término su publicidad.

● LA BIBLIOTECA DE SAYAGO. — Desde el día de ayer, la Biblioteca Municipal de Sayago, ha trasladado su sede a la Junta Local de la zona, Avda. Sayago 946, reiniciándose sus servicios en el día de mañana con el siguiente horario: de 7 y 45 a 12 y 45. Sábados: de 8 a 12 horas.

● RECORDARAN A NICOLAS COPERNICO. — El Profesor don Carlos Sabat Ercasty disertará hoy sobre la célebre figura y la obra inmortal del sabio y astrónomo polaco Nicolás Copérnico en una audición recordatoria de "La Voz de Polonia" a trasmitirse a las 19 y 45 horas, por C X 22 Universal.

● "LOS ANALES DEL IV CONGRESO ODONTOLOGICO". — Está ya en circulación el III volúmen citado; los odontólogos, pueden adquirirlo en las Secretarías del Centro de Odontología del Uruguay (Av. Agraciada 1464 piso 13), y en la de la Sociedad de Estudios Odontológicos, (Colonia 1383), se encuentran a disposición de los mismos, previa presentación del recibo respectivo, y cuyo retiro podrá hacerse efectivo, de 9 a 12 horas.

● DEMOSTRACION AL DR. JUAN CROTTOGINI. — En uno de nuestros principales salones, los residentes fraybentinos ofrecieron una demostración al Dr. Juan J. Crottogini, con motivo de haber obtenido el referido profesional — en concurso de oposición — el cargo de profesor agregado en la cátedra de Ginecología y Obstetricia en nuestra Facultad de Medicina. Ofreció el homenaje el profesor Elías R. Bèttega, agradeciendo el doctor Crottogini, con oportunas y elocuentes palabras.

● PARA LOS CIUDADANOS FRANCESES. — La Legación de Francia comunica: Se ruega a los ciudadanos franceses propietarios de inmuebles de vivienda o de explotaciones agrícolas en Francia, que hayan sido dañados a causa de la guerra, se presenten a la Legación de Francia (en Montevideo), a la brevedad posible.

● INTERESES A PAGARSE EN MARZO. — Servicios que atenderá Crédito Popular. — La Dirección de Crédito procederá a atender a contar del día 1.o de marzo los servicios de las Deudas que a continuación se detallan:

Externas: Bonos de Previsión Social 4 o|o; Bonos Crédito Agrícola de Habilitación; Bonos Previsión Social de 1933; Bonos Previsión Social de 1934.

Deuda Teléfonos del Estado; deuda Obras Hidroeléctricas del Río Negro; Deuda Interna de Conversión 5 o|o de 1937, Serie C.; Deuda Interna de Consolidación 5 o|o de 1941; Serie 2.a; Deuda Interna 5 o|o de 1943; Deuda Obras Públicas 5 o|o de 1944; Deuda Nacional de Vialidad Rural de Cerro Largo.

● LA TEMPERATURA DE AYER. — Al abrigo: máxima: 32.o3 a las 13 horas. Mínima: 20.o8 a las 7 horas. A la intemperie: máxima: 35.o9 a las 12.52 horas.

● LA LICENCIA DE LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS. — El Ejecutivo dictó ayer un decreto que establece que por cada año de servicios que exceda de 20, los funcionarios públicos aumentarán un día a la licencia anual con un límite máximo de 30 días.

● NUEVAS LINEAS DE COCHES COLECTIVOS. — Como consecuencia de los informes producidos con respecto a los recientes transportes del servicio de emergencia, emanados de la Comisión de Transportes de la Intendencia Municipal de Montevideo, ésta al atender la exposición de motivos formulada por la C.U.T.C.S.A., ha autorizado la instalación de trece líneas de coches colectivos, con un total de ciento cincuenta unidades.

Las líneas vinularán los siguientes puntos de nuestra ciudad: Centro desde la Plaza Independencia, con Pocitos, Unión, Belveder, San Martín y Larrañaga; Larrañaga y Gral. Flores, Avda. Italia y Propios, Propios y Ramón Anador, además de una línea que correrá desde Millán y Larrañaga hasta Pocitos.

Las tarifas a fijarse irán desde $ 0.15 para los viajes terminales, hasta $ 0.10 para los recorridos intermedios.

NO HARAN PARO LOS REPARTIDORES DE PAN

LOS repartidores de pan han realizado una importante reunión en la que fueron considerados diversos asuntos. Dicha reunión a la que asistió una enorme concurrencia se inició con la lectura del informe del Secretario de la Federación de Trabajadores de la Industria del Pan, aceptándose luego las soluciones propuestas.

Estas últimas consisten en la urgencia de la retroactividad del laudo del Consejo de Salarios; condiciones del trabajo para maestros y ayudantes de factureros, así como lo dispuesto para la modificación de la reglamentación de la ley de licencia anual en lo que se relaciona con la Semana de Carnaval. Además, se faculta al Consejo Coordinador para que prosiga las gestiones para obtener la rebaja del precio del pan y la factura, especialmente en el pan chico, como asimismo para adoptar cualquier medida para solucionar de manera definitiva la situación planteada.

Las Cotizaciones de ayer en la Bolsa

PRIMERA RUEDA

DEUDAS NACIONALES. — Int. Con. Serie B, $ 16.000; Serie C, 9.000 a 100.70; Interna, 1942, 59.500 a 100.—; Obras Públicas, 1940, 10.000 a 100.—; Obras Públicas de 1942, 9.000 a 100.30; 19.000 a 100.—; 1.000 a 100.10; 3.000 a 99.50.

TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie A, $ 13.350 a 101.50; Serie B, 6.200 a 101.40; 5.500 a 101.30.

DEUDAS MUNICIPALES. — Serie B, $ 1.000 a 100.50; Saneamiento, 21.500 a 100.50; Pavimento, 12.500 a 100.50.

ACCIONES. — FUNSA, hf. marzo, 50 a 248.—; hf. mes, 160 a 248.50; 100 a 248.50; hf. abril, 50 a 251.—; 50 a 251.50; 100 a 251.50; M. D. F. (Preferidas), 90 a 102.—; Fca. N. de Papel, 30 a 237.—; Ferrosmalt, 10 a 235.—; Fca. U. de Alpargatas (Pref.), 20 a 140.—.

SEGUNDA RUEDA

DEUDAS NACIONALES. — Int. Con. Serie D, $ 10.600 a 100.—; Serie C, 6.700 a 100.60; 10.000 a 100.50; 5.500 a 100.60; Interna, 1942, 16.000 a 100.—; B. Defensa Nacional, 12.000 a 100.—; Obras Públicas 1940 11.000 a 100.—; Obras Públicas de 1942, 3.000 a 100.—; 5.000 a 99.90.

TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie A $ 7.300 a 101.50; Serie B, 6.500 a 101.20; Serie C, 3.500 a 102.40.

DEUDAS MUNICIPALES. — Serie D, $ 12.000 a 100.20.

ACCIONES. — Banco de Crédito 10 a 231.—; Fca. N. de Cerveza, 25 a 350.—; Rausa, 22 a 191.—; FUNSA, h. abril, 100 a 251.50; hf. abril 200 a 251.—; p. el 27, 200 a 246.—; hf. marzo, 200 a 248.50; M. D. F. (Ord.), 50 a 130.—; 100 a 126.—; Pr.), 170 a 102.—; Frigorífico Modelo, 50 a 275.—.

PLAZA: FLOJA

MONTO DE OPERACIONES. — Deudas Nacionales, $ 208.700.—; Títulos Hipotecarios, $ 47.350.—; Deudas Municipales, $ 47.000.—; Sociedades Anónimas, $ 178.700.—. Total: $ 481.750.—.

CAMBIOS PARA LA IMPORTACION

	Mercado Dirigido: Cable	Mercado Dirigido: Vista	Mercado Libre: Banco República	Mercado Libre: Banco Particulares
1 libra	$ 7.65	$ 7.64	—.—	—.—
100 dólares	" 159.88	" 159.68	$ 190.—	$ 178.25
100 c|legal	" 47.00	" 47.00	" 47.15	" 43.53
100 Frs. Sz.	" 44.60	" 44.60	" 44.70	s|c.
100 Cr. Suecas	" 45.60	" 45.60	" 45.75	s|c.